EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.138

TELEFONOS
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA
2006 ADMINISTRACIÓN

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 15

SABADO 12 DICIEMBRE 1953

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Los altos fefes militares convocados en la "Casa Blanca"

Estudiarán el nuevo plan a largo plazo de las fuerzas armadas

Se irá dando importancia creciente a las armas atómicas

Wáshington, 12.--Los altos jefes del Departamento de Defensa y del de Presupuestos, han sido citados a una conferencia en la Casa Blanca para las tres de la tarde, con el fin de estudiar el nuevo plan a largo plazo de los jefes del Alto Estado Mayor combinado, para las fuerzas armadas de Estados Unidos.

Con arreglo a los planes recomendados, la Aviación sería el principal arma defensiva en tiempo de paz, y se iría dando una importancia creciente a las armas atómicas.

De fuente bien informada se dice que el plan no podría ser puesto en práctica en el futuro año fiscal, ya que los cálculos para la declaración económica del presidente a la nación en enero, están virtualmente terminados.

El secretario de Defensa, Wilson, ha aceptado un plan provisional para el año que viene, pero ha empezado a avanzar en la dirección del nuevo plan a largo plazo con economías y mediante la orden de que se realice una reducción aproximada del diez por ciento en los efectivos humanos del Ejército, la Marina y la Infantería de Marina. Estos servicios mantendrán su actual potencia en unidades de combate hasta el año fiscal 1955. La reducción de efectivos se hará en las llamadas fuerzas auxiliares.--Efe.

¿Pedirá Rusia un aplazamiento de la Conferencia de Berlín?

Este rumor circula en los círculos diplomáticos de Moscú

Estocolmo, 12.—En los círculos diplomáticos de Moscú, circula el rumor —sin confirmación— de que Rusia puede pedir un aplazamiento de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores en Berlín, hasta que Francia tenga nuevo presidente y nuevo Gobierno.

Admiten estos círculos la posibilidad de que la Unión Soviética rechace la fecha del 4 de enero para que Francia pueda estar representada en Berlín por el Gobierno recién instalado, que sustituirá al de transición. El nuevo presidente francés será elegido el día 17, aunque no asumirá el cargo hasta un mes después.—Efe.

PETREO SILENCIO EN MOSCU SOBRE EL PLAN ATOMICO DE EISENHOWER

Londres, 12.—Los observadores occidentales notan un extraño juego de la política del Kremlin tras el pétreo silencio oficial ruso sobre el plan atómico de Eisenhower. Los observadores preguntan por qué cuatro de los periódicos de Moscú no se pusieron a la venta en las calles el día en que Rusia publicó detalles del discurso de Eisenhower.

Se hacen cábalas en el sentido de que los periódicos estaban ya tirándose en la imprenta cuando llegó un cambio de última hora en la actitud oficial acerca de las propuestas del presidente Eisenhower. Se dice «que sólo «Pravda» tiene maquinaria de imprenta adecuada para hacer frente a estos cambios de última hora. Oficialmente se dijo que se había declarado día de descanso para la Prensa.—Efe.

SE ESPERAN LOS INFORMES DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

Wáshington, 12. — Se espera con atención la llegada de informes del embajador de Estados Unidos en Rusia, Charles Bholen, acerca de la contestación de Moscú a la propuesta de Eisenhower para la creación de un Organismo internacional que controle la energía atómica.

Al parecer, Bohlen realizó dos visitas esta semana al Ministerio soviético de Asuntos Exteriores, para discutir el ofrecimiento del presidente. Se cree que la contestación se recibirá por conducto diplomático normal.

El presidente y sus principales ayudantes, esperan que los rusos acepten estudiar el plan o que hagan algunas contrapropuestas constructivas.

Los técnicos, no obstante, coinciden en que será necesario que pase bastante tiempo para resolver este problema, incluso aunque los rusos acepten trabajar en la tarea, junto con las otras potencias atómicas.

Al partir para la reunión en París de las naciones del Pacto del Atlántico Norte. Dijo que el programa del presidente se desarrollaría gradualmente.—Efe.

Sale hacia Puerto Rico el Sr. Valdés Larrañaga

Barajas, 12.—Con destino a Puerto Rico ha salido por vía aérea el embajador de España en la República de Santo Domingo, don Manuel Valdés Larrañaga.

En el aeropuerto fué despedido por el ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta; el embajador de Santo Domingo en Madrid señor García Godoy.

EL FEMINISMO AVANZA



EL feminismo avanza. A pesar de que se reclama en todas partes igualdad absoluta de derechos civiles para la mujer, parece quizá excesivo que se decrete también igualdad de obligaciones.

El servicio bajo las armas era hasta el presente una exclusiva del llamado "sexo fuerte". Pero como ya demostró Jardiel Poncela, el "sexo débil ha hecho gimnasia" y se siente tan fuerte y tan valeroso como sus rivales masculinos.

Durante la pasada contienda, las mujeres fueron movilizadas para prestar servicio en los cuerpos auxiliares.

En Egipto, por lo que vemos, se ha superado esta marca feminista y se enrola ahora a las muchachas como soldados de filas en el Ejército. La revolución de Naguib que ha derribado un trono milenario, emparentado con las más enjutas momias de las pirámides, quiere también "liberar" a las mujeres concediéndolas el honor de servir a la Patria, fusil al hombro.

Vean ustedes a este pelotón de bellas "reclutas" egipcias "marcando el caqui" con toda marcialidad. Hay que reconocer que, a pesar del uniforme —que no ha sido diseñado por Christian Dior, precisamente— las chicas resultan bastante guapas.

(Foto Cifra Gráfica)

Consejo de Ministros

Informes sobre los acuerdos de la Conferencia de las Bermudas y la situación creada en el Principado de Andorra

Se establece la Escuela de Complemento del Cuerpo de Farmacia

Modificación de varias reglamentaciones de trabajo

En el Ministerio de Información y Turismo, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre los acuerdos de la Conferencia de las Bermudas en orden a la seguridad internacional.

—Informe sobre la situación creada en el Principado de Andorra, por determinadas medidas del Gobierno francés.

—Placet a nuevos jefes de Misión.

JUSTICIA. — Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Inspección de Tribunales.

—Expedientes de revisión de precios de las obras de construcción del Palacio de Justicia de Pontevedra, Prisión Provincial de Madrid, Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid, y de la Prisión de Partido de Baeza.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre aclaración de algunos artículos de la ley referente a la Agrupación temporal militar para servicios civiles.

—Decreto por el que se establece la Escuela de Complemento del Cuerpo de Farmacia.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Expedientes de obras.

—Franquicias arancelarias.

HACIENDA. — Combinación de personal.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decretos de personal.

—Expedientes de obras para la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados.

—Expedientes sobre segregación de la Entidad Local Menor de Villaseca, del Municipio de Fonzaleche (Logroño) y de incorporación total a Camprodón, de los Municipios de Freixanet y Llanas (Gerona).

—Expedientes de nacionalidad.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se declara de urgente realización a los efectos de que le sea aplicado el procedimiento de urgencia en la expropiación forzosa, las obras de canalización de la acequia vieja de Almoradí —término municipal de Orihuela (Alicante).

—Decreto por el que se autoriza a contratar directamente las obras de dragado del brazo de San Juan —perfiles del seis al dieciséis y el veintiuno al veintidós, primera etapa —en el puerto de Sevilla.

—Decreto por el que se aprueba definitivamente el proyecto reformado del modificado de las obras de defensa litorales de las playas del Sur en el puerto de Castellón.

—Decretos por los que se autorizan las subastas de obras del proyecto modificado de precios de la carretera de Garisoain a Alloz —Puerta del Pinatar— primera etapa, segunda solución.

—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de contrata de las obras de defensa de la costa en el tramo Besós-Mongat.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se reorganiza el Instituto Nacional Agronómico y su Patronato.

—Decreto por el que se modifican algunos artículos del Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

—Decreto por el que se crea un Instituto Laboral, de modalidad agrícola ganadera, en Vélez Rubio (Almería).

—Decreto por el que se crea un Instituto Laboral de modalidad industrial y minera, en Alsasua (Navarra).

—Decreto por el que se aprueban nuevos proyectos de obras en la Universidad de La Laguna.

—Informe sobre la visita a los Centros Docentes e Instituciones Culturales de Almería.

TRABAJO.—Ordenes por las que se modifican las Reglamentaciones de trabajo en Banca Privada, Seguros, Papel, Artes Gráficas, Construcción, Fábricas de Cemento, Derivados del Cemento, Cerámica, Tejas y Ladrillos, Vidrio, Guantes de Piel, Calzado, Cueros Repujados y Marroquinería y Curtidos.

INDUSTRIA. — Decreto por el que se declara de interés nacional, a los efectos del artículo 34 de la ley de minas, la ampliación de las explotaciones mineras de la Sociedad Hullera Española, para alcanzar una producción mínima de 950.000 toneladas anuales.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aprueba el plan de colonización de la zona segunda del Canal de Monegros, que comprende la instalación de cerca de setecientas familias en unas cinco mil hectáreas de tierra que serán expropiadas y transformadas en regadío.

—Decreto por el que se dan normas para la aplicación de la ley de auxilios a la repoblación forestal, a los pequeños propietarios y labradores.

—Decreto por el que se declara obligatoria la repoblación forestal en la finca «Alavés», en Gesera (Huesca).

—Decreto por el que se declara obligatoria la repoblación de diferentes montes en la provincia de León.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informes sindicales.

AIRE. — Decreto por el que se declara de urgencia las obras del aeropuerto de San Luis (Menorca), a los efectos de la ley de 7 de octubre de 1939.

—Expedientes de trámite.

COMERCIO.—Informes sobre movimiento de divisas.

INFORMACION Y TURISMO. — Acuerdos e informes sobre asuntos del Departamento.

La Imagen de Santa Isabel de Hungría que se veneraba en Murcia ha sido identificada como de Salzillo

Murcia, 12. — La imagen de Santa Isabel de Hungría que se venera en el Convento de Isabelas, y actualmente recibe culto en la Iglesia de Verónicas, ha sido identificada como obra de Nicolás Salzillo, por el doctor murciano, y estudio erudito, don Jose Crisanto López-Jiménez.

Se trata de un hallazgo de notable importancia, ya que dicho escultor solamente era conocido en una "Santa Catalina", en esta ciudad y el famoso paso de "La Cena", de Lorca.

Nicolás Salzillo que residió en Murcia desde 1.700 a 1.727, es el padre del inmortal imaginero Francisco Salzillo, autor de los magníficos pasos que desfilan en la procesión del Viernes Santo.

Dicho señor López-Jiménez, también investigó que don Jaime Bort Milla, arquitecto y escultor de la grandiosa portada barroca de la Catedral de Murcia, nació en la villa de San Mateo de Fuentes. Del imaginero Nicolás de Bussi ha descubierto su naturaleza estraburguesa, identificando numerosas de sus obras escultóricas y ha estudiado asimismo la influencia estética entre Bussi y los pintores Senén y Lorenzo Villa, junto con la de los escultores granadinos cerca de dicho imaginero.

También se debe al citado doctor el hallazgo de un Cristo de la Sangre y de una Dolorosa, de Francisco Salzillo, juntamente con una Inmaculada de Antonio Dupar y de un San Vicente Ferrer, de Roque López, discípulo predilecto de Salzillo.—Cifra.

La Asociación de la Prensa madrileña protesta por la expulsión de don Pedro Rocamora, de París

No existe paridad con la conducta del corresponsal francés Monconduit

Madrid, 11.—«La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, reunida en sesión extraordinaria para deliberar sobre el caso planteado con la expulsión de Francia del corresponsal de «A B C» en París, don Pedro Rocamora, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Recogiendo el espíritu y el deseo de escritos a ella dirigidos por todas las Redacciones de los periódicos de Madrid, solidarizarse con el mayor entusiasmo con el ilustre periodista español que ha sido objeto de injusticia y vejación por parte del Gobierno francés, expresándole ostensiblemente la simpatía y amistad de los periodistas españoles.

Segundo.—Declarar públicamente que no puede existir paridad alguna entre los casos de expulsión del periodista francés M. Andrés Monconduit, que firma «Jean Creach», y el periodista español señor Rocamora, porque tanto la personalidad, la conducta profesional y los motivos que respecto de cada uno de ellos han dado ocasión a las medidas gubernamentales adoptadas, son notoriamente distintos.—Cifra.

Son rotas las conversaciones preliminares para la Conferencia de paz de Corea

El delegado de las Naciones Unidas advierte que no se reanudarán, hasta que los comunistas retiren sus declaraciones insultantes

Panmunjon, 12. (Urgente). — Las conversaciones preliminares para lograr la reunión de la Conferencia de paz en Corea, han sido rotas por el enviado de las Naciones Unidas, Arthur H. Dean.

Dean acusó a los comunistas de lanzar deliberadamente insultos para forzar a los aliados a abandonar la Conferencia. Dijo después de una reunión que batió todas las marcas de duración —cinco horas y cuarenta y cinco minutos— que no se reanudarán las negociaciones hasta que los comunistas retiren todas las declaraciones insultantes y pidan oficialmente la reanudación de las conversaciones.

Los comunistas acusaron a su vez a los Estados Unidos de demostrar mala fe al «conspirar contra Corea del Sur para poner en libertad a unos 27.000 prisioneros coreanos el pasado 18 de Junio, en desafío del acuerdo de armisticio.

El incidente parece que ha puesto fin a cualquier probabilidad de reunir la Conferencia que debía arreglar las cuestiones de la unificación de Corea y la disposición de los prisioneros que rehusaron repatriación.

Dean manifestó que las observaciones del delegado norteoreano Huang Hua en la citada reunión, habían sido cada vez más rudas y que era evidente que los comunistas deseaban forzar el final de las conversaciones preliminares.

Huang, repetidamente afirmó que durante la reunión que los surcoreanos habían libertado a los prisioneros surcoreanos en violación del acuerdo de armisticio. Al final de la reunión, Huang acusó abiertamente a los Estados Unidos de «pérfida conspiración con Corea del Sur» «en este asunto de los prisioneros». «He considerado estas acusaciones —dijo Dean— como una razón para interrumpir las conversaciones y abandoné la reunión a las cinco menos diez de la tarde. Hice constar que los comunistas habían acusado a su Gobierno de perfidia y que, a menos que esta acusación fuera retirada, la interpretaría como deseo de los comunistas para aplazar indefinidamente las reuniones».

Dijo finalmente Dean que las declaraciones «rudas» habían sido leídas por Huang, lo que demuestra que habían sido preparadas previamente.—Efe.

Lea en planas interiores nuestro "SUPLEMENTO AGRICOLA"

La tradición del "Obispillo"



LA tradición del "Obispillo" existía en Palencia, como en otras capitales españolas, en la Edad Media. Una curiosa ceremonia en la que intervenían los menestrales de "La Puebla", que era jurisdicción del Cabildo, elegía todos los años un "Obispillo" el 6 de diciembre, festividad de San Nicolás de Bari. Este viejo rito se conserva todavía en toda su pureza en la famosa escolanía del Monasterio de Monserrat.

El escolar designado por sus compañeros, por sufragio directo y secreto, ejerce durante doce horas el cargo de "Obispillo". El chaval, revestido con los atributos pontificales, lee una carta pastoral y preside todas las ceremonias de la jornada.

En la foto vemos al "Obispillo" de 1953, Francisco Muñoz Rosset, de diez años, recibiendo en su trono el báculo al comienzo de los actos celebrados con dicho motivo en la abadía benedictina.

(Foto Cifra)

3 noticias de color

1 La rubia prefiere seguir vestida de hombre

Ostende, 12.—«Prefiero continuar vestida de hombre, porque así se comporta una mujer de los marineros», ha dicho a los periodistas la rubia de 23 años, Liliane Soudemonte, que ha cruzado el Atlántico en un buque mercante, disfrazada de marinero.

Al regresar a su país, después que las autoridades canadienses de inmigración descubrieron su identidad, Liliane se hace la pregunta de: ¿Por qué una muchacha no puede dedicarse a las faenas del mar como los hombres?

Dice que durante diez meses permaneció a bordo de un buque costero canadiense, disfrazada de marinero, haciendo guardia como cualquier marinero de cubierta.—Efe.

2 Los lobos causan estragos en los pueblos de Gredos

Barco de Avila, 12.—Los lobos están causando muchos estragos en el ganado de los pueblos cercanos a Gredos, a pesar de que la nieve sólo se encuentra hasta ahora en los riscos más altos de la sierra.

Cuando un grupo de mozos de Hoyos del Espino estaba de ronda en las primeras horas de la madrugada, sorprendieron a un lobo de gran tamaño atacando a una ternera, y lo ahuyentaron a pedradas. Después encerraron a la ternera en un corral próximo. Al día siguiente aparecieron los restos del animal, que había sido devorado por las alimañas.

Los pueblos se proponen mancomunarse y restablecer los premios que antes existían, de mil y mil doscientas cincuenta pesetas, para quienes diesen muerte a un macho o una hembra, respectivamente.—Cifra.

3 Se alquila un Palacio real

Londres, 12.—Oficialmente se anuncia que el Palacio «Fort Belvedere», donde el Rey Eduardo VIII —actual Duque de Windsor— tomó su atormentada decisión de abdicar el trono, será alquilado a particulares.

El Palacio está ahora abandonado y no habita nadie en él desde que terminó la pasada guerra mundial. Se encuentra en terrenos del castillo real de Windsor, a 65 kilómetros al Oeste de Londres.

El anuncio oficial dice que la Reina Isabel II —sobrina del Duque de Windsor— ha decidido que Fort Belvedere no era necesario a la familia real y que, por ello, ha dispuesto que la administración de fincas de la Corona lo alquile a ciudadanos privados.

El Palacio fué donado por el Rey Jorge V a su hijo, el Príncipe de Gales, al que perteneció hasta que, después de heredar la Corona, renunció a ella para casarse con Mr. Simpson, actual Duquesa de Windsor.—Efe.

PALENCIA AL DIA

El cuarto de la serie

Y va el cuarto de la serie. Santa Lucía. —¡Dios nos conserve la vista! —aporta también al rosario de veranillos que nos ha regalado el otoño, otro sucedáneo estival, tan soleado y rutilante como el de San Martín. No nos podremos quejar de la Patrona de los invidentes, de los sastres y de las modistillas, cuya presencia en el Calendario decembrino volcaba, sobre el ambiente canijo y ceñudo de la estación, la sonrisa amplia y abierta, gracil y cascabelera, de las muchachas que han hecho arte y profesión de la aguja y el dedal. Una risa, que —¡oh manes de la juventud!—a todos nos contagiaba. Que Dios nos conserve la vista, para solazarnos con su algarada bulliciosa, por aquello de que es muy triste mirar, como Rubén, hacia atrás, con nostalgia de los años idos. Y que nos la conserve también, para seguir congratulándonos de la jocundidad del astro-rey, y no formar en la pléyade de tantas y tantos convecinos, que —por afecciones gástricas o bronquiales— tienen que contentarse con contemplar los reverberos solares desde el lecho donde sufren la "cuarentena".

Pero no hablemos de cosas tristes. Ante nosotros se levanta el telón dominical. La Fiesta de Santa Lucía y dos partidos de fútbol, cada vez más interesantes, por estar en juego los puestos que clasifican para la próxima fase: Atlético-Villada y Castilla-Juventud.

Esta noche en la Diputación, García Serrano, pronunciará su anunciada Conferencia sobre "Bailando hasta la Cruz del Sur". Ya hemos apuntado el interés que existe por escuchar al ilustre escritor, cuya disertación versará sobre el viaje de los "Coros y Danzas", parte de los cuales, por cierto, actuará en nuestra capital en la semana entrante.

Anís del LINCE



Un anís exquisito

Es un producto MOLLFULLEDA

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy último día del grandioso éxito «Un lugar en el sol». Un drama humano con todas las pasiones y emociones de la vida y del amor.

Mañana domingo, sensacional y extraordinario estreno de una de las 3 de Oro, de Metro Goldwyn Mayer: «Cantando bajo la lluvia», en maravilloso tecnicolor. La película más divertida del año. Se despachan localidades.

GRAN TEATRO ORTEGA

A las 7,45 la más admirada película de todos los tiempos: «Ana», con su célebre «baiao».

A las diez de la noche, función popular con precios especiales, con el magnífico programa: «La niña de la venta», de Juanita Reina y «Ana», de Silvana Magnano.

CINE PROYECCIONES

Presenta hoy un programa tolerado para menores: «La ley del Oeste» y «Revuelta en la India», en tecnicolor.

CINE CASTILLA

Dos películas de gran emoción: «Destino: Tokio» y «El hundimiento del Titanic».

SALA FIESTAS DEL CAFE GRAN VIA

A las tres tarde, ocho y once cuarenta y cinco noche, Pilar Balles Pin. «Orquesta Ríos». FESTIVOS, SELECTO BAILE.

CALIFICACION MORAL:

«Un lugar en el sol», (3 R); «Cantando bajo la lluvia», (5); «Ana», (5); «La niña de la venta», (2); «La ley del Oeste», (2); «Revuelta en la India», (2); «Destino: Tokio», (2); «El hundimiento del Titanic», (3); «Al Sur de San Luis», (3); «Bajo el cielo de París», (3); «La flota silenciosa», (2).

DELEGACION PROVINCIAL DE INDUSTRIA

A PARTIR DEL LUNES, QUEDAN EN SUPENSO LAS RESTRICCIONES ELECTRICAS

Cumpliendo instrucciones dictadas por la Superioridad, a partir del lunes, día 14 de los corrientes, quedan en suspenso las restricciones en el consumo de energía eléctrica que se venían aplicando en la zona de esta provincia, servida por Electra Popular Vallisoletana y sus distribuidores.

Palencia, 12 de Diciembre de 1953.

El Ingeniero Jefe, H. MANRIQUE

La fiesta de Santa Lucía, Patrona de los ciegos, sastres y modistas

Solemne Misa en San Miguel y distribución de premios

PARROQUIA DE SAN MIGUEL FIESTA DE SANTA LUCIA

Habrá misas desde las ocho hasta las diez.

A las ocho, la misa mensual de la Cofradía de la Santísima Trinidad.

A las once, la misa parroquial.

La Cofradía de Santa Lucía, establecida canónicamente en esta parroquia con la cooperación de la Delegación local del Patronato Nacional de Ciegos y el Sindicato de Sastres y Modistas han organizado para la fiesta de su excelsa patrona Santa Lucía, solemnes cultos.

A las ocho y media, misa de Comunión general, con motetes, con la nota emotiva de que se acercarán a comulgar todos los ciegos de la ciudad.

A las once y media, misa solemne con sermón, que predicará el reverendo señor don Alejandro Luis, Ecónomo de San Miguel, con asistencia de Autoridades y representaciones oficiales.

Por la tarde, a las cuatro y media, Completas solemnes, rosario, oración a la Santa y procesión por las calles de costumbre, terminando con la Salve popular.

* * *

SINDICATO TEXTIL

Para conmemorar la festividad de Santa Lucía, Patrona de los Grupos de Sastrería y Modistería, sus Juntas de Sección Económica y Social han acordado celebrar los siguientes actos:

Día 12.—De las once de la noche a las tres de la madrugada, fiesta íntima en el Salón de Proyecciones.

Día 13.—En la iglesia parroquial de San Miguel, a las once y media de la mañana, misa solemne con sermón..

Una vez finalizada la Santa Misa, en el Salón de Actos de la CNS., entrega de veinte premios de veinticinco pesetas, de los que serán beneficiarios quienes posean el número que resulte premiado y que se encuentren presentes.—S. I. S.

* * *

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS.—La Delegación Local de la Organización Nacional de Ciegos de nuestra capital, celebrará como en años anteriores, con toda solemnidad, la festividad de su Santa Patrona, Santa Lucía.

Por la mañana y a las ocho y media, en unión de la Cofradía de Santa Lucía, celebrarán una Misa de Comunión y a las once y media de su mañana la solemne en la iglesia parroquial de San Miguel. A las dos y media de la tarde, tendrá lugar una comida de hermandad en el restaurante "La Carrionesa" y a continuación se reunirán en sus locales para pasar el resto del día en la intimidad.

Tiene la festividad de Santa Lucía para los ciegos españoles, un alto contenido espiritual y una honda significación, porque en un 13 de diciembre de 1939, en pleno fragor todavía la batalla de nuestra Cruzada de Liberación, nuestro invicto Caudillo, con un espíritu de amplia comprensión y generosidad, aborda un problema que ningún otro Gobierno de los que se han sucedido en España, supo o quiso resolver y se da cuenta de que un amplio sector



de la población española privada de vista, necesita que se le incluya en la sociedad en que vive, porque hasta aquella fecha habían vivido en un estado de letargo, por la incomprensión de la sociedad, y el Generalísimo promulga un decreto ministerial y crea la Organización Nacional de Ciegos, que había de redimir al invidente y colocarle en situación de desenvolverse socialmente a la altura que les corresponde. Por eso, a fuer de hombres agradecidos queremos testimoniar desde estas columnas, que gentilmente nos ofrece "Diario-Día", nuestra inquebrantable adhesión y nuestro agradecimiento. — *El Delegado.*

Marcha de Palencia el P. Castro O. P.

Ha sido nombrado Superior de La Felguera

Una noticia que causará impresión en muchas personas de esta ciudad de Palencia, es la de que, nombrado por sus Superiores para el cargo de Superior en el Convento Dominicano de La Felguera (Asturias) el muy reverendo P. Fr. Felipe María Castro, tiene que dejar este Palencia en la que tanto se le quiere y en la que durante varios años desarrolló inolvidable acción apostólica en todas sus fases.

Director de la Legión Blanca de Fátima en el Convento de San Pablo, siempre se recordará el extraordinario impulso dado al culto de María Santísima del Rosario de Fátima, que culminó en aquella coronación entusiasta en que el oro y los brillantes de los devotos de la Virgen pusieron sobre sus sienes como un reflejo de nuestro amor.

En La Felguera, donde es ya muy conocido por sus varias actuaciones como Predicador, le espera una hermosa labor que será para mucha gloria de Dios y bien de las almas.

Ya sabe el P. Felipe que en Palencia, en donde hizo sus estudios como seminarista y donde dejó sus primeros trabajos de sacerdote dominico, quedan muchas almas que admiran y agradecen su obra apostólica.

Cuatro Cantones

Hacen falta más carteros.-El arte y la Navidad.-Una bella inicialiva.-En Burgos creyeron ver al "Palencia"

Hay que hacerles justicia: esos hombres de la pesada y voluminosa cartera de cuero colgada del hombro que recorren todos los días, de puerta en puerta, muchas calles de la ciudad haciendo sonar en los portales de las casas su silbato mensajero de alegrías, penas y negocios, merecen toda nuestra gratitud y toda nuestra admiración.

El cartero presta un servicio serio, eficiente y casi siempre puntual. Si alguna vez se retrasa no es culpa suya. Lo sabemos bien. Palencia casi ha duplicado su población en los últimos tres lustros. Entran a diario en el edificio de correos millares de cartas, de paquetes, de giros y certificados que tienen que llevar hasta nuestros domicilios y oficinas esos hombres beneméritos del uniforme azul y la henchida cartera colgante.

¿Cuántos hombres trabajan hoy sobre la enorme masa de la cartería central? Exactamente los mismos que en 1936. Los carteros hacen lo que pueden para salir del atolladero. Se superan en el cumplimiento de su deber, pero a veces no consiguen evitar, bien a pesar suyos, retrasos y entorpecimientos en el servicio.

La Cámara de Comercio, con muy buen acuerdo, solicita que se aumente el número de carteros. El buen funcionamiento de un servicio tan fundamental como el de Correos, depende hoy del hazacaneo agotador de unos pocos hombres abrumados por una oleada de cartas y papeles impresos.

Que se aumente el número de carteros. Es lo que se pide con sobrada razón. Suponemos que la petición será atendida y con ello se evitarán algunas de las deficiencias en el reparto de correspondencia que hoy se vienen observando.

EL ARTE Y LA NAVIDAD

La Navidad es un buen motivo artístico. Los entrañables temas pascuales siempre han sido una buena fuente de sugerencias para las bellas artes. Poemas y relatos henchidos de lirismo navideño fueron escritos por las mejores plumas de todos los tiempos. Cuadros maravillosos de los más geniales pinceles. Esculturas magníficas. Composiciones musicales de elevada inspiración. La llama de la inspiración artística, en todas sus formas, se encendió al conjuro de la Navidad. Pero existe también un arte menor, de intimidad hogareña, de ingenuas plasmaciones, que merece también ser cultivado en estas fiestas pascuales. El arte de "poner el Nacimiento", como dicen nuestros "peques", con toda su encantadora escenografía, de cantar villancicos y tañer la zambomba y las castañuelas, de cocinar un plato tradicional —pongamos la clásica "sopa de almendra" o el besugo al horno de la Nochebuena palentina— de dibujar un "Christmas" o "cantar los Reyes", todo eso es arte. Arte popular, sencillo, pero entrañable.

No es mala idea la de ese Cursillo que especialmente dedicado a las muchachas, a las futuras regidoras de hogares, organiza la Sección Femenina. Se quiere enseñar a las que serán amas de casa esa menuda estética del arte navideño al servicio de la alegría del hogar. Simpático empeño y bella iniciativa.

EN BURGOS CREYERON VER AL "PALENCIA"

No sólo las "peñas" taurinas andan revueltas con el homenaje al "torero de la Puebla". Las futbolísticas no se quedan atrás. El martes pasado la "hinchada" del Atlético de Palencia se movilizó como en los buenos tiempos y marchó a la "Capus castellae". Allí, hubo un buen oríeón palentino para animar a su equipo. En Burgos, se decía que "volvía el Palencia" y se pronunciaban como antaño los nombres de la "vieja guardia" del "Deportivo": Lirio —que estaba allí en el banquillo de entrenador— Sieiras, hoy directivo atlético; y Panchulo, Tori, etcétera...

Hemos leído la Prensa de Burgos, y aparte los incidentes lamentables que se produjeron en el terreno de juego, —incidentes que no deben volver a repetirse, pues la deportividad es lo primero— reconocen que el "Atlético" con su plantilla de profesionales, es ya un "Tercera División" con toda la barba que puede devolver a Palencia el honor de la categoría nacional.

Al leer estos juicios no hemos podido contener un suspiro de nostalgia. En Burgos, se habla de que les ha visitado otra vez el "Palencia". No lo es todavía oficialmente. Pero puede serlo. ¡A ello se va!...

Campaña de Navidad

DONATIVOS RECIBIDOS

	Pesetas
Suma anterior	40.462,50
Sr. Fiscal Provincial de la Vivienda y personal ...	55,00
Don Jerónimo Centeno Arangüena	100,00
Sr. Ingeniero Jefe y personal de la Delegación de Industria	425,00
Sr. Secretario General y personal del Gobierno Civil	150,00
Sr. Administrador Principal de Correos y personal	382,00
Sr. Jefe y personal del Parque Móvil	614,00
Colegio Oficial de Farmacéuticos	100,00
Don Félix Herrero Ibáñez	50,00
Casa Casimiro Bustillo, cuatro cazadoras «Kadete».	
Don Luciano Laitá Laborda	100,00
Suma y sigue	42.438,50



Un gran festival a beneficio de la Campaña de Navidad, organizado por la Sección Femenina

Participarán los Coros y Danzas de Madrid y Palencia

Un festival artístico de primer orden, tendrá lugar en la semana próxima en el Teatro Principal. Es preparado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons a beneficio de la Campaña de Navidad.

Son los Coros y Danzas. El auténtico folklore español, que en los pies y en los labios de las muchachas de la Sección Femenina, ha recorrido el mundo conquistando corazones para España, será ofrecido de nuevo a los palentinos, en una fiesta de arte que mantendrá en todos un imperecedero recuerdo. Fiesta de arte, gala de la danza española, que tiene ese marchamo ya acreditado, sin necesidad de reclamos ni propagandas, que le da el nombre de la Sección Femenina. Pero es además, una llamada a la caridad de los palentinos en favor del humilde. Llamada, que fué ya hecha por el Prelado de la Diócesis y el Gobernador civil y a la que acude la Sección Femenina, adelantada siempre en la labor de asistencia social, invitándonos a todos a presenciar el festival artístico que ofrecerán, para contribuir al mismo tiempo a la Navidad del humilde.

En la fiesta, cuyo detalle anunciaremos oportunamente, participará el Grupo de Danzas de Palencia, tan admirado ya de los palentinos, que es innecesario añadir nada por nuestra parte. Con los bailes típicos castellanos y de otras regiones ofrecerán por primera vez unas danzas rítmicas, de gran valor artístico.

Con el grupo de Palencia actuará el de Sección Femenina de Madrid, que ha salido en los numerosos viajes por el extranjero y de una valía extraordinaria. En su actuación han incluído varias danzas de "tipo ballet", que producirán asombro entre el público, por la pureza folklórica y fiel interpretación.

Baste por hoy, anunciar este gran acontecimiento artístico. En fechas próximas indicaremos el programa y pormenores de esta gran fiesta organizada a favor de la Campaña de Navidad y que como hemos indicado se celebrará en la próxima semana.

Gran licor CALISAY



El licor de oro

Es un producto MOLLFULLEDA

MARCELO

GRAN VENTA EXTRAORDINARIA

POR BALANCE

Continúa con el mismo éxito que cuando empezó esta GRAN VENTA

GRANDES DESCUENTOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Esta gran venta, se realiza al mismo tiempo en su otro comercio de la calle Mayor, 206.

Si aún no compró su gabardina o trinchera

vea los escaparates de MARCELO

Señora: Si aún tampoco compró su abrigo

vea los precios de MARCELO

MARCELO. Mayor, 28 y 206

SUCESOS LOCALES

MALEANTES DETENIDOS. — Por los agentes de la Brigada Móvil de la Policía, de servicio en el tren correo-exprés número 82 de Galicia para Madrid, fueron detenidos como indocumentados y sospechosos, Arturo García Mastache, de 20 años, natural de Ponferrada; Laureano Iglesias Magaz, de 21 años, natural de Canturión (Asturias) y Manuel Riveiro Vázquez, de 16 años, natural de Carmona-Muros (Coruña).

Estos tres individuos, una vez fichados en la Comisaría de nuestra capital, han ingresado en la cárcel a la disposición de los gobernadores civiles de sus respectivas provincias y de la Dirección General de Seguridad.

LESIONADOS.—El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

—Luisa González, de 39 años, que presentaba heridas producidas por mordedura de perro, en la pierna derecha.

—Germán González, de 8 años, herida punzante causada con una punta, en la planta del pie derecho.

—Tomás Herrera, de 3 años, que con un vidrio en el domicilio de sus padres, se produjo una herida cortante en la región carpiana anterior, de la mano izquierda.

—Pedro Nieto, de 56 años, que en caída casual se produjo heridas contusas en los dedos pulgar y medio de la mano izquierda.

TINTA SAMAS

Cartel de la Falange

SECCION FEMENINA.—Se invita a todas las afiliadas de Sección Femenina de FET. y de las Jons, a la conferencia que organizada por el Círculo Cultural del Movimiento dará Rafael García Serrano, sobre el tema «Viaje por Hispanoamérica de los Coros y Danzas de la S. F.», en el salón de actos de la Excelentísima Diputación Provincial, hoy, sábado, día 12, a las ocho de la noche.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la del Sr. Font de Bedoya, Mayor, 258.

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado ayer con 50 pesetas, 029 y con 5 pesetas todos los terminados en 29.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Jesús María Suazo López de Gámiz, de Fernando y María Teresa, General Goded, 1; María Luz González Casado, de Julián y María Paz, Finca Villahermoso; Fernando Javier García Merino, de Fernando y María Concepción, General Goded, 1; María Blanca Caña Rodríguez, de Emilio y Nemesia, Empedrada, 18; Miguel Angel García Salvador, de Eloy y Juana, Cuadrilátero; María Angeles García Megido, de Celedonio y María Angeles, General Goded, 17.

MATRIMONIOS. — Abundio Perrote Blanco, de Palencia, con Josefa Aparicio Aparicio, de Valles de Palenzuela; Leoncio Lázaro González, de Torresendino de Esgueva, con Pilar González Dehesa, de Palencia.

DEFUNCION. — Perpétua Castrillo Bodero, de 72 años, viuda, Francisco Abella, 89.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente desembolsado ..... Ptas. 100.000.000

Reservas ..... » 120.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA E ISLAS CANARIAS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.279)

VENDO COCHE FORD 17 H. P.

RECIEN PINTADO Y TAPIZADO

Perfecto estado — Cuatro plazas — Para tratar

GUMERSINDO TOCINO

en SAHAGUN DE CAMPOS. Teléfono 16



PHILIPS

Todo el Mundo

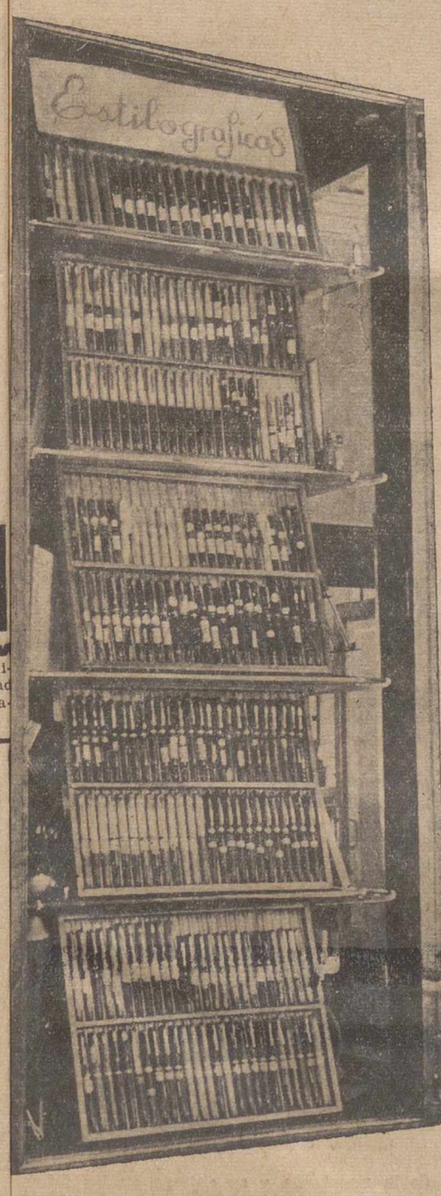
PARA TODO EL MUNDO



EL PROGRAMA PHILIPS RADIO 1954 COMPRENDE HASTA 13 MODERNISIMOS MODELOS ENTRE SUS DISTINTAS SERIES



ncontrará los más finos regalos de Navidad y Reyes



Ofrecemos en esta vitrina la pluma estilográfica de marca universal. Un obsequio de perpetua utilidad y deleite

INVITACION

para visitar en el establecimiento de

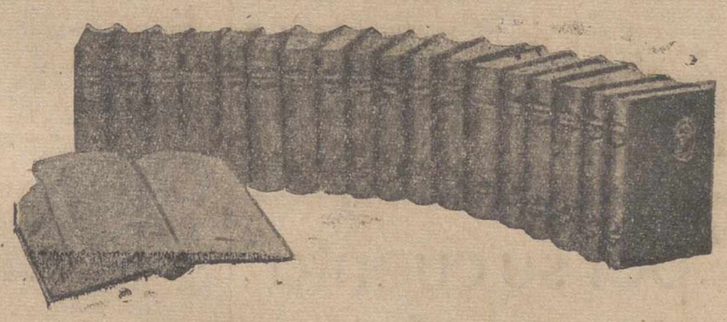
I. G. DIARIO-DIA

nuestra exposición de

JUGUETES

◆

NOVEDADES Y SORPRESAS

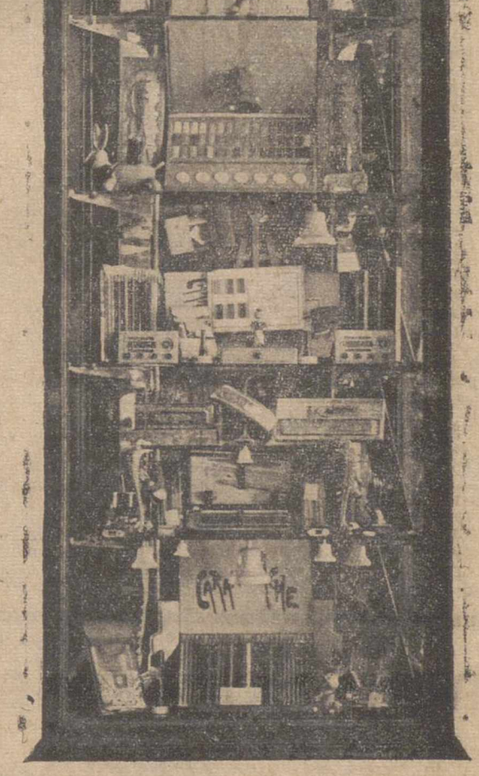


LIBROS

Hallará en esta Sección la obra esperada por la esposa, la madre y la novia de nuestro tiempo

●

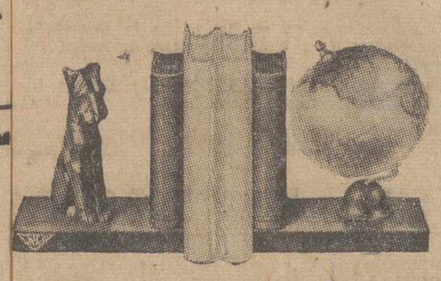
EL LIBRO ES JOYA BELLA Y UTIL PARA EL HOGAR

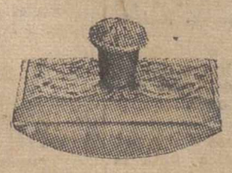


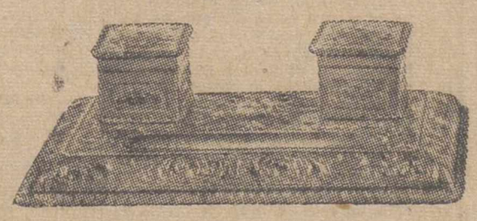
Estuches de pinturas, lápices de colores, compases de alta precisión, portalápices y afilalápices originalísimos

◆

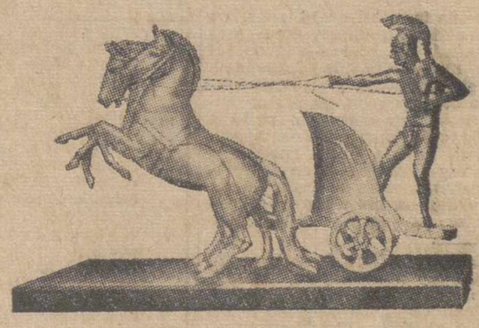
Verdaderas preciosidades en piel











regalo adquirido en

I. G. DIARIO-DIA

es garantía de buen gusto

ESPERAMOS SU VISITA PARA COMPROBARLO

La Asamblea Plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria

Suplemento Agrícola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

Palencia tendrá pabellón en la próxima Feria del Campo

Magnífica labor de los equipos de laboreo mecánico

En 1953 se constituyeron 27 Secciones de Crédito Agrícola, alcanzando las peticiones cerca de nueve millones de pesetas y se realizaron Seguros contra el pedrisco por más de 10 millones

Una Entidad relacionada con la producción y comercio de patata de siembra está en vías de constitución en la Ojeda

Extraordinaria importancia ha tenido la Asamblea Plenaria de la Cámara Oficial Sindical Agraria, que el pasado jueves tuvo lugar en el salón de actos de la C. N. S., y que fué presidida por el Excelentísimo señor Gobernador Civil, Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades, Delegado Provincial de Sindicatos, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria y otras distinguida autoridades y personalidades técnicas, asistiendo 205 Jefes o representantes de las Hermandades Sindicales de los diferentes Ayuntamientos de la provincia.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para el año 1954 y se otorgó un voto de confianza a la Junta directiva, para decidir lo procedente sobre la participación de la provincia de Palencia en la próxima Feria del Campo, que tendrá lugar en Madrid en el año 1956, aprobándose en principio la cooperación de todas las Hermandades Sindicales, constituyendo, en la aportación respectiva de un 15 por ciento de sus ingresos, el fondo provincial que permitirá realizar la instalación en dicha Feria del pabellón palentino.

RESUMEN DE REALIZACIONES

Una de las más interesantes fases de la Asamblea, lo fué la lectura del avance de la "Memoria de actividades correspondientes al año 1953", donde se mostró la magnífica labor realizada por la Cámara Oficial Sindical Agrícola en el presente año, que finaliza en favor del campo palentino.

Varios aspectos se destacaron en dicho avance:

LABOREO MECANICO.--Donde, de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio de Agricultura y la Junta Nacional de Hermandades, se dividió la provincia en Zonas de Laboreo Mecánico, asignando toda la maquinaria adquirida a seis equipos, con cabecera, en principio, en Palencia, Astudillo, Baltanás, Herrera de Pisuerga, Villada y Villarramiel. Posteriormente, y por inactividad del equipo de Villada, los tractores del mismo se asignaron al equipo de Palencia, ya que los que había en la capital, por ser en su totalidad de gasolina, se hacía prácticamente imposible el trabajar con ellos. Habiéndose realizado hasta el 30 de Noviembre pasado, las siguientes prestaciones: Tractores, 8.102 horas de trabajo, arando 2.175 Has.; trilladoras, 414.467 kilos de cereales trillados; aventadoras - ensacadoras, 299 días de trabajo realizados durante el verano.

CREDITOS AGRICOLAS.--Durante el año 1953 se constituyeron 27 Secciones de Crédito en el seno de otras tantas Hermandades, alcanzando las peticiones la cantidad de 8.926.628 pesetas. Los préstamos hasta ahora concedidos, son: Nogal de las Huertas, 120.000 pesetas; Villaumbrales, 30.000; Becerril de Campos, 30.000; Herrera de Pisuerga, 250.000; Cevico de la Torre, 400.000; Boadilla del Camino, 250.000, y Población de Cerrato, 200.000. Total, 1.280.000 pesetas.

Habiéndose adjudicado a las Hermandades las cantidades que solicitaron, para cubrir las necesidades del tratamiento de la vid y desinjección de semillas.

Y, dentro de esta sección, se han comprendido varios capítulos:

TRANSFORMACION DE TERRENOS. -- Salieron a subasta y se adjudicaron, estando en estos momentos realizándose, las obras de transformación en regadío de Soto de Cerrato, por un presupuesto de 3.235.236'62 pesetas. Habiendo quedado también prácticamente terminados los Huertos Familiares de Perales de Campos.

CONSTRUCCION DE ALMACENES - GRANEROS. -- Se han tramitado seis solicitudes de construcción de almacenes-graneros. Las subvenciones correspondientes a Torquemada, Palenzuela y Meneses, ya han sido aprobadas.

REPRESENTACIONES. -- Participó la provincia de Palencia en la Asamblea Nacional de Hermandades y Feria del Campo.

CURSILLOS DE CAPACITACION. -- Se han celebrado siete cursillos, a los que han asistido 166 agricultores de la provincia. Actualmente, se celebra otro cursillo. El coste total de los mismos es de 60.000 pesetas. Asimismo, a los cursillos nacionales organizados por las Juntas de Hermandades, han asistido seis representantes de esta provincia. Y en la próxima semana, se verificará otro curso de capacitación de Secretarios de Hermandad, al que concurrirán 30 productores.

RESIDENCIAS. -- En las Residencias de Educación y Descanso de Santander y Tarragona, han pasado turnos de vacaciones 20 productores de las Hermandades de esta provincia, habiéndoseles satisfecho los gastos de estancia con cargo a los fondos de esta Cámara y aportaciones de Hermandades.

REMOLACHA. -- Se constituyó el Grupo Provincial Remolachero, realizando el mismo la entrega de vales de recogida de remolacha. Habiendo enviado durante el año 1953 a las Hermandades locales, dándolas diversas normas cincuenta y dos circulares. Con la Sociedad General Azucarera se han realizado gestiones para conseguir suministros de pulpa, en la cuantía necesaria para atender las necesidades de los ganaderos encuadrados en las Hermandades. Y se aconseja a los que no lo hayan solicitado la urgencia de hacerlo, para su propio beneficio. Los servicios de tramitación de reserva montados en la Cámara, han gestionado la correspondiente a 127 cultivadores, con una superficie de 481 hectáreas.

REUNIONES. --Con el Delegado Provincial de Sindicatos se han celebrado reuniones en diversos puntos de la provincia, a las que asistieron representantes de la casi totalidad de Hermandades, en las que se trataron problemas de carácter general planteados.

PATATA DE SIEMBRA.--En la Zona de la Ojeda se está en vías de constitución de una Entidad que se hará cargo de las funciones que hasta estos momentos ha tenido una Sociedad existente, y relacionada con la producción y comercio de la patata en aquella zona.

SEGUROS.--La Mutua Rural ha realizado Seguros de Pedriscos en esta provincia, a 230 cultivadores, por un volumen total de 10.844.940'90 pesetas, habiendo pagado por indemnizaciones pesetas 83.045'52, a que ascienden los daños declarados por los afectados.

AGROPECUARIA. -- En virtud de las órdenes dictadas por la Delegación de Sindicatos, se hizo la encuesta agropecuaria correspondiente a 205 Hermandades de la provincia.

Después de este interesante avance de actividades, dentro del cual se estableció un turno de ruegos y preguntas, en el que la Presidencia evacuó las consultas y orientó sobre los diferentes asuntos planteados por diferentes representantes de las Hermandades asistentes y don Gonzalo Marcos Chacón, hizo hincapié sobre la necesidad de que los agricultores palentinos se beneficiaran de los créditos para construir almacenes-graneros, en Palencia escasos, que concede la Superioridad, el Delegado Provincial de Sindicatos expuso a la Presidencia la labor eficaz, plena de interés y constancia que, en beneficio del agro, realizan los agricultores de esta provincia.

"La técnica y la mecanización deben ser llevadas al campo" DICE DON GONZALO MARCOS CHACON

"No deben dejarse para la labranza los hijos menos dotados intelectualmente"

Hay que aprovechar los créditos para paneras, de las que hay pocas en Palencia

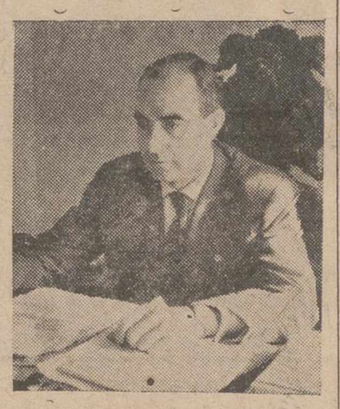
El Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades, don Gonzalo Marcos Chacón, pronunció en la Asamblea de la C. O. S. A., un brillante y documentado discurso, cuya síntesis recogemos en este «SUPLEMENTO AGRICOLA».

Empezó manifestando la gran satisfación que sentía al encontrarse entre sus paisanos labradores, él que tantas veces había recorrido España cumpliendo el grato deber encomendado por la Superioridad, de ponerse en contacto directo con la gente del campo. Lamenta que, causas adversas, hayan impedido la asistencia de don Justino Zarzosa, modelo de agricultores, que durante 15 ó 17 años, dedicó tenazmente sus afanes y sus conocimientos al servicio del campo palentino, y en mérito a lo cual, le había sido concedida por el Ministerio de Agricultura la encomienda del Mérito Agrícola, que él tenía el encargo de imponer en aquella Asamblea.

«Gracias a él —dice— y a vosotros, labradores castellanos, que como él laboráis con idénticos afanes y fe, se está produciendo el maravilloso hecho del resurgimiento del campo español. Nuestro agro empieza a figurar, a ser una pieza importante, decisiva en el engranaje económico de España, de cuya potencialidad y resurgimiento se habla en todos los ámbitos sociales».

Refiere cómo el campo va pesando en España, y cómo, sin embargo, no están lejanos los tiempos en que esto no era así; en que el labrador era subestimado, rebajado y hasta despreciado. Aquellos tiempos en que España, víctima de los intereses bastardos, de la politiquería y caciquismo, había perdido su fuero y su esencia tradicionales. Aquellos tiempos nefastos en los que, sin embargo, el campo, los fieles y fuertes hombres de tierra adentro, dieron a la ciudad una lección de constancia y de amor a España.

«Por eso —expone— el pecado más grave de aquella política fué el de mantener desunido al campo, cuando es el campo el que espiritual y físicamente, nos proclama rotundamente la victoria de la unidad. Allí, cara al sol y al viento, cara a los elementos que hacen prosperar o malograr las cosechas, que es donde más unen las alegrías, las tristezas y los intereses; es decir, lo elemental y lo fundamental, es donde se quiso introducir el veneno de la desunión y de la lucha, para lograr mejor, la realización de sus malévolos intereses. Afortunadamente —sigue— vuestra sana postura, vuestro despejado raciocinio, os aconsejó esa unidad fuerte que pudo con todo, y que, más tarde, dirigidos por un Caudillo providente, os valió este resurgir y esta potencialidad actuales, de los que todos nos enorgullecemos».



D. GONZALO MARCOS CHACON

Sigue considerando cómo al desaparecer el veneno de arriba, llegó la unidad y la grandeza al agro, y, con ella, la estimación del labrador, hasta entonces menospreciado. «Hoy el Estado español —afirma— vive de cara al campo, porque sabe que en él está la clave de España; ya que él es fuente de riqueza que hay que cuidar extremadamente».

Y continuando con este punto, manifiesta que es necesario que el agricultor ayude al Estado en esta tarea ingente de revalorización agraria. «Porque el Estado —indica— no lo puede hacer todo. Sois vosotros, agricultores, los que también tenéis que aportar vuestro inapreciable concurso, que se basa, principalmente, en una profunda unión, olvidando rencores, partidismos, perma neciendo sordos a voces de desaliento que, a menudo, dejarán caer en vuestros oídos aquellos que, en otros tiempos, os explotaron y denigraron. Los vividores del campo, que saben que si logran romper vuestra unión, esa unión que os hace fuertes, hallarán una feliz coyuntura para introducirse, y poder hacer, de nuevo, sus negocios propios, su juego sucio pleno de usura, de especulación, de dispersión de lucha y de odio».

Exhorta a los labradores a que se modernicen, a que abandonen ese erróneo concepto de que, con saber escribir y las cuatro reglas, es suficiente para ser agricultor. Desechar también, esa otra costumbre funesta de mandar a la ciudad, a estudiar, al hijo más inteligente, quedando en la labranza el hijo menos dotado intelectualmente; «porque entonces, volveréis a alejar del campo el cerebro conductor, y, entonces, no podréis quejaros de que la ciudad os engaña». El campesino debe ser inteligente e instruido. «Están lejos—dice—los días en los que el campesino menospreciaba al técnico. Debe ser llevada la técnica y la mecanización al campo; para así cumplir la consigna del Caudillo de producir más. Pues solamente produciendo más y mejor, se obtendrán verdaderas riquezas. Esas riquezas que permiten el saneamiento de las economías y las realizaciones sociales más avanzadas. Más producción y más racionalización de la producción. He ahí el camino. Es decir: esfuerzo y técnica».

Indica cómo la técnica, se adquiere con la capacitación; acudiendo a cursillos; estudiando. Pues no sólo consiste en trabajar y obtener buenas cosechas, ya que, por falta de conocimientos industriales, comerciales o simplemente culturales, buenas cosechas se perdieron económicamente.

Continúa diciendo que hay que industrializar el campo. Que existen dos fórmulas para llevarlo a cabo: Viniendo el capital de fuera, fórmula peligrosa, por ser capital mercenario, atento, más que al beneficio del campo, al beneficio y medro propios; y la aportación y explotación directa del medio campesino. «Hay que elegir ésta —afirma—. Haciendo fábricas propias, industrias transformativas —pone el ejemplo de varias Hermandades de otras provincias— y hasta comercios y cooperativas propias. Hay que reducir en lo posible la actuación del intermediario. Yo no soy enemigo de él, pero creo que por negligencia, por timidez del medio rural, se multiplica perjudicialmente para los intereses del campo el intermediario; que trae las consecuencias directas de la subida del precio de costo de los artículos, sin beneficio para el productor ni para el consumidor»: Insiste en que hay que aprovechar los créditos que se conceden para paneras, de los que en Palencia hay pocas.

Anima a creer en la fuerza y potencia de la Hermandad propia. «Ya que la Hermandad —añade— será todo lo fuerte que vosotros deseéis. Cuidadla y administradla bien. Tienen que ser y hacer las Hermandades todo lo contrario de lo que fueron e hicieron los antiguos partidos. Debéis acoger a todos los agricultores, sin poner obstáculos a nadie. La Hermandad no puede ser madre de unos y madrastra de otros. Hay que trabajar fuerte. Tened presente que debéis vosotros también hacer esta Revolución, y que es la hora propicia, pues un 18 de Julio no puede hacerse todos los días. Permaneced siempre unidos, para oponer a la revolución malsana, atea, esteparia que amenaza, vuestra Revolución humana, cristiana que salva. Esa Revolución constante con la doctrina que promulgó José Antonio, cuando conceptuó al hombre como «portador de valores eternos».

El señor Chacón terminó su interesante discurso diciendo: «Tengo fe en vosotros, agricultores. En el campo, y, sobre todo, en Castilla que por ser dura y ser fuerte, ha forjado así con estas virtudes, a sus hombres. Yo espero de todos que no la defraudaréis, y que seguiréis siendo fieles a su constante histórica. Sé que cuando llegue la hora del relevo, entregaréis a vuestros hijos una buena herencia de laboriosidad y honradez, y sé que esperaréis el último momento con la conciencia limpia de haber cumplido fielmente vuestro deber por Dios y por España».

Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Chacón, y, seguidamente, el Sr. Gobernador Civil dió por clausurada la Asamblea.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

Lo que debe hacerse esta semana

1

Consultar los Calendarios anteriores, los que por falta de medios, tiempo, etcétera, no hubiesen realizado lo recomendado para los cultivos, ganados, industrias, legalizaciones, etcétera.

2

Plantar perales, manzanos y ciruelos y terminar con la de almendros, cerezos y albaricoques.

3

Regular la poda de los frutales teniendo en cuenta la época de su brotación floral y el peligro de heladas.

4

Rascar con guantes metálicos y ballestas los árboles frutales rodeando el árbol con sacos para recoger lo descortezado y quemarlo.

5

Emplear mixtura sulfocálcica en la proporción de 10 litros por 100 litros de agua (caldo de 28 grados Baume) y el 3 por 100 si es mixtura en polvo.

6

Utilizar pulverizadores de presión previa, lanzando el líquido en forma de lluvia por todo el ramaje del árbol.

7

Seguir con la saca de remolacha, limpiándolas y aprovechando las hojas para el ganado.

8

Realizar los trabajos de jardinería y horticultura ya recomendados.

9

Abrir zanjas en los terrenos que lo requieran para su saneamiento y drenaje.

10

Proceder a la limpieza de arroyos colectivamente.

11

Pueden abonarse los árboles frutales.

12

Trabajos rurales: análisis de productos agropecuarios, cubrir con paja y otros medios, regulación de temperaturas de invernaderos y cuadras, trabajos de herrería, limpiar semillas, repasar el tractor, preparar almorrones, seleccionar semillas, limpiar a los animales de cebo y leche. Matanza, etcétera.

13

Colectivamente contratar con las fábricas la leche de oveja no destinada a vuestro consumo.

14

EXPONER las normas dadas por la Jefatura Agronómica para la barbechera de la actual campaña.

SOLICITAR del señor ingeniero-jefe la visita a vuestras tierras y exponerle vuestros más acuciantes problemas técnicos y legales, sin oír consejos más o menos tendenciosos.

DEVOLVER los pocos aparatos de "plagas" que quedan por entregar y como último aviso.

SOLICITAR la legalización de vuestras tierras roturadas con pliego de descargo... y ésta será la última oportunidad.

SOLICITAR de esta Jefatura el "patrón" adecuado para vuestros injertos.

URGENTE remisión de listas de siembra.

15

CONSULTAR el CONSULTORIO de DIARIO-DIA.

Un labrador palentino hace "por su cuenta" la concentración parcelaria en sus fincas

Don Claudio López, Prohombre de la Hermandad de Itero de la Vega

"LAS MUJERES, REACIAS A LAS PERMUTAS DE TIERRAS"

El problema de la Concentración Parcelaria se halla en primer plano de la actualidad campesina. En varias provincias limítrofes han comenzado los ensayos oficiales, efectuando los técnicos los primeros trabajos de mediciones y acoplamientos. Palencia, hasta ahora, se hallaba ausente de tan importantes realizaciones. Pero hasta aquí, que un labrador palentino, el Prohombre de la Hermandad de Itero de la Vega, don Claudio López ha comenzado a hacer la Concentración Parcelaria POR SU CUENTA, logrando contagiar con su ejemplo a otros labradores de nuestras tierras, hasta ahora reacios a una experiencia que tanto ha de beneficiar el desarrollo de los cultivos y la propiedad agraria. Como vocero de las inquietudes del campo palentino e índice de sus logros, el SUPLEMENTO AGRICOLA se complace en recoger --con el relieve que merecen por la alteza de su propósito-- unas notas pedidas a don Claudio López, explicándonos lo que le impulsó a realizar, con el consiguiente esfuerzo y dificultades, la Concentración en sus fincas.

Desde la edad de 16 años, en que dejé de estudiar, para coger el manil del arado —allá en el año 1921— hasta la actualidad, he sido labrador, y sigo siéndolo, pero de pura cepa. De ahí mi entusiasmo por todas las mejoras en la agricultura y, en consecuencia, la Concentración Parcelaria, que voy consiguiendo en mis propiedades, a costa de algún esfuerzo y dificultades y no en grande escala, ya que soy un labrador modesto.

Existen en Itero de la Vega, de donde soy natural y vecino, una extensión total en el término municipal, de 2.086 hectáreas, las cuales en el año 1948-49 comprendían 4.547 fincas o parcelas. Reconociendo la mayoría de los labradores qué reducidas eran las fincas que poseían, se hicieron muchas permutas durante los trabajos del Catastro parcelario en los años 1950-51. Según planos recientes, expuestos para su comprobación en el Ayuntamiento, en la actualidad hay 3.592 fincas; como se ve, en dos años han disminuído 955.

No obstante, considero es muy elevado aún este número, con arreglo a la extensión del término y sería muy conveniente la Concentración Parcelaria, que verían con agrado la mayor parte de los labradores, no consintiendo el Ministerio de Agricultura fincas menores de dos o tres hectáreas salvo casos excepcionales, como las fincas de riego o de algún pequeño propietario u obrero que no posee esa superficie mínima, en cuyo caso se les debe dar una parcela con arreglo a la calidad y cantidad del terreno que posea.

La finalidad perseguida con la Concentración, a mi parecer, está al alcance de todos los labradores, ya que en fincas pequeñas no se hacen las labores como se quiere, se pierde mucho tiempo y algunas de esas labores se abandonan. En cambio, en las fincas mayores hay más estímulo en el trabajo y con la concentración o permuta desaparecen linderas, se allana el terreno saneando las fincas y encauzando arroyos y regatos, siendo las ventajas enormes en todos los aspectos.

Hace días me decía un labrador del pueblo, lo siguiente:

—¿Cómo te las arreglas tú, que lo mismo en barbechera, verano y sementera terminas siempre el primero y con muchos días de ventaja sobre la mayoría de los labradores?

La respuesta fué categórica:

—Haz permutas y no seas tan necio, le contesté. ¿No sabes tú —le dije— que tienes muchas fincas muy pequeñas y que tu obrero se emplea una parte de la jornada en aparejar y desaparejar, ya que raro es el día que no tiene que ir a otra finca? ¿No sabes también que vas a segar y sembrar y con el mismo ganado siegas y siembras la mitad que yo y que la misma superficie la recojo en mucho menos tiempo que tú y que en la misma extensión y calidad cosecho más que tú?

A lo que contestó:

—Es cierto. Yo estoy convencido de que es muy necesaria la Concentración Parcelaria, pero mi mujer no quiere cambiar fincas.

Esto creo que en muchos hogares rurales es una enfermedad crónica.

Por consiguiente, creo que la mayoría de los labradores de la provincia o casi todos, reconocerán las ventajas de la Concentración Parcelaria, ya que redunda en beneficio propio y de la Economía Nacional; luego si así lo reconocéis, a pedir a nuestros mandos se lleve a efecto lo antes posible.

Itero de la Vega, diciembre 1953.

El Prohombre de la Hermandad,

CLAUDIO LOPEZ

Se está sembrando mucho trigo sobre la remolacha

150.000 Has. de trigo y 12.000 de centeno: superficie de barbecho para nuestra provincia

Metidos casi en el invierno, el campo está de «vacaciones». Las lluvias han venido bien para terminar la «nascencia» de los cereales sembrados últimamente, ofreciendo en general una inmejorable impresión.

Continúa el arranque de la remolacha y su entrega en las fábricas. Los que ya han levantado la raíz, echan trigo en las tierras. Son muchos los que están sembrándolo sobre la remolacha, como ya anticipábamos en nuestras anteriores impresiones. Es más: para sembrar trigo o dedicarlos a otros cultivos, se están arrancando viñedos, seguramente por los precios bajos a que se está cotizando el vino, las malas cosechas pasadas y las enfermedades, que no tratadas bien y oportunamente, causaron tantos destrozos en nuestra riqueza vitícola.

IMPRESION DEL CAMPO

Finalmente, ya se ha fijado la superficie de barbechos para nuestra provincia. Ascenderá a 150.000 hectáreas de trigo y 12.000 de centeno.

En el próximo número de nuestro SUPLEMENTO AGRICOLA insertaremos las normas para la distribución de barbecheras.

NITRATO DE CAL NITRATO DE CHILE

¡ALMACENISTAS! ¡LABRADORES!

Economizaréis dinero pasando vuestros pedidos a

Casa Comercial Agrícola

ALAR DEL REY

GRANDES DESCUENTOS

CONSULTORIO AGRICOLA

AFINADO DE LOS VINOS

Don Manuel Campo, de Rivas de Campos, pregunta:
«Deseo saber si los vinos se afinan antes o después de trasegados, y qué me recomienda para trasegarlos».

Los vinos deben afinarse (clarificarse) después de trasegados, de lo contrario al incorporarle el clarificante se removerían las heces, que al mezclarse de nuevo con el vino, correría riesgo de sufrir alguna alteración. Además antes de clarificar o afinar un vino, debe asegurarse de que ha terminado totalmente la fermentación, de lo contrario el clarificante se mantendría en suspensión, sin surtir efectos. Después de clarificado el vino, hay que trasegarle de nuevo para aislarle del clarificante.

Si el vino es muy tinto puede emplear la sangre desfibrinada, a razón de un litro por cada 10 hectólitros (unos 160 cántaros). Caso contrario debe emplear la gelatina, a razón de gramo a gramo y medio por cántaro, (se vende en placas delgadas transparentes), o la osteocola, (que se presenta en el comercio, en placas más gruesos y amarillentas).

Antes de clarificar un vino, debe hacerse una prueba, pues hay vinos que no toman bien el clarificante, sin un previo tamizado. De todos modos, la clarificación de vinos, es operación delicada que no debe practicar si no es preciso; siendo además aconsejable que antes de practicarla, envíe una muestra a la Estación Experimental Agrícola, para que, previo examen del vino, le aconsejen lo más procedente según sus características.

FRANCISCO TEMPRANO

La distribución de tractores agrícolas de importación se realizará en concurso público

Las peticiones acreditarán que sus firmantes son cultivadores directos de las explotaciones que lleven

La distribución de los tractores agrícolas orugas o de cadenas que se importen a partir de esta fecha, se realizará por la Dirección General de Agricultura en concurso público, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura de 28 de enero de 1941, con sujección a las normas que la expresada Orden establece y a las bases siguientes:

Dentro del plazo de veinte días contados desde hoy, los labradores cultivadores directos que lleven explotaciones agrícolas con superficies sembradas anualmente mayores que los mínimos que se detallan y que deseen adquirir un tractor de los que se importen, elevarán sus peticiones en el impreso, que pedirán en las Jefaturas Agronómicas provinciales, escritas a máquina, sin omitir ninguno de los datos exigidos.

Las peticiones deberán acreditar justificadamente que sus firmantes son cultivadores directos de las explotaciones que lleven, con superficies sembradas que en cultivos anuales justifiquen más de cien hectáreas de siembra anual o más de doscientas de olivar.

Las Cooperativas Agrícolas de producción cursarán sus peticiones por conducto de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, con arreglo a las normas e instrucciones que circulará dicha Unión Nacional, quien las remitirá con su informe a la Dirección General de Agricultura.

Las restantes Entidades agrícolas oficiales remitirán directamente sus peticiones a este centro directivo.

El orden de preferencia para la adjudicación lo marcarán las mayores superficies sembradas y cosechadas, la mayor producción por hectárea, la mayor cantidad de entrega, el más esmerado cultivo y la veracidad en todas las declaraciones y manifestaciones que se hagan.

Es obligatoria la declaración de los tractores que estén adscritos al cultivo de las fincas para las que se pida nuevo tractor.

HABLAN LOS LABRADORES

EN LA FRAGUA

"Va a seguir lloviendo, según baja el humo"

Había estado lloviendo toda la mañana, desde la madrugada, a ratos "chispeando" y llevábamos una carretera de no sé que orden, de esas que reformaron pintando los indicadores de amarillo, en pésimas condiciones, "deshondonada", no por exceso de tráfico, sino por defecto de reparaciones. Los baches se sucedían, casi sin separación, y era curioso ver cómo las ruedas delanteras esparcían el agua de los charcos, haciéndolo golpear contra el cristal del parabrisas, como si el oleaje de un mar invisible azotara el viejo vehículo. Cruzamos con un ciclista que luchaba contra los elementos, a caballo en su máquina y a quien involuntariamente se regó con una buena ducha en el momento en que decía adiós, pues nos era conocido.

Al llegar cerca del pueblo corría a nuestra izquierda, como unos 800 metros, el perro de un pastor, animal a quien siempre consideré como enemigo de la velocidad, ya que no hay ciclista o automóvil que divise, a quien no siga un buen trayecto ladrando con todas sus fuerzas.

Las calles, tortuosas y estrechas, presentan un pavimento de arcilla amasada y algún que otro charco cenagoso, en el que esperamos oír cantar ranas en la primavera. Las "roderas" de los carros que por allí pasaron van cargadas de un líquido de magnífico color café que sale por los "albanales" de las casas. Dentro, en los corrales, en su correspondiente hoyo, se está pudriendo la paja en su primera fase, con el agua de la lluvia, que después se trasladará a los "abonales", situados en los alrededores del pueblo, a fin de que prosiga su conversión en estiércol. Alguna que otra ventana baja presenta salpicaduras de "limo terrae" que saltó de las ancas de alguna caballería que por allí trotara. Es el aspecto invernal de este pueblecito pequeño de Campos cuya hacienda local no ha permitido, no ya reparar el pavimento, ni siquiera la construcción de pequeñas aceras de canto rodado para los transeúntes. Sólo la Naturaleza prepara un "firme especial" cuando llegan las fuertes heladas, si se suceden a diario, volviendo a la misma estampa cuando viene "la blandura".

El conductor del vehículo observó no sé qué dificultad en la bajada de una pequeña "cuesta", en las inmediaciones del pueblo, y se dispuso a reparar sus frenos de cable, a cuyo efecto nos vimos en la precisión de recurrir a la fragua.

En un pequeño espacio, junto a las bodegas, dos trisurcos derrengados con sus gastadas vertederas oxidadas sobre los que encaramados hacen "maniobras" unos chiquillos, denotan la existencia de la fragua a modo de nuestra inequívoca. Y por si fuera poco algunos parches negros de escorias aparecen por el suelo en lo que fueron "hondones" de la calle. Se oyen rítmicos golpes metálicos mientras nos dirigimos a la puerta, que fué un trillo, con sus piedras hacia afuera y a cuya izquierda está un pequeño ventanuco que sirve de tragaluz.

En el interior con piso de tierra negra tiene el fogón con su campana, construida de lo que fué un viejo bidón de chapa. Un chiquillo ayuda al artífice tirando acompasadamente de una cadena que acciona un gran fuelle, provocando la corriente horizontal de aire en la "tobera" que mantiene viva la combustión. Paco, el herrero, vestido de mahón azul y con su "zamarra" de cuero, atiza de vez en cuando el fuego para que sea más vivo, provisto de un largo "espetón".

Alrededor hierros viejos de piezas de todas clases y pletinas y varillas apoyadas en la pared, casi verticales. Un gran madero a lo largo del local sirve de asiento a varios viejos labradores, que están pasando el rato en la fragua, chupando sus cigarros y a quien nos cuesta trabajo reconocer entre los rojizos resplandores de la llama.

El herrero saca del fuego una pieza y comienza la forja con su martillo. Un abanico de chispas se extiende a su alrededor, cortando la conversación de los asistentes mientras que el del fuelle busca la seguridad acurrucado a sus espaldas. Me pareció ver al dios Vulcano en aquel hombre de robusto brazo.

Vuelta la pieza al fuego, se dispuso a atender a nuestro requerimiento. Una nueva paletada de carbón esparció por el ambiente, junto con su olor típico, una cortina de humo, que en lugar de salir por la chimenea, buscaba lentamente su salida por la puerta y ventanuco.

—Va a seguir lloviendo, dijo uno de los asistentes, según baja el humo...

—Entonces, ¿sirve de señal segura?

Se generaliza la conversación sobre ese tema y uno de ellos señala:

—Debía haber un servicio de información que anunciara a los agricultores el estado del tiempo.

—Ya tienen el Servicio Meteorológico, que a diario publica su boletín.

—Sí, pero de un modo tan general que cuando dice que llloverá en la región del Duero no nos podemos fiar de que sea o no precisamente en Tierra de Campos.

—Ya, ustedes, quieren una información más local. Y eso, ¿podría serles útil?

—Creo que me ha entendido. Las faenas agrícolas se harían más oportunamente en muchos casos si se supiera si iba a llover o no. Y del mismo modo que hay un aviso especial para barcos pesqueros, debía darse un aviso especial destinado a la agricultura.

Mientras tanto un muchacho de 16 años había entrado, un poco tímido, con ambas manos en los bolsos de su pantalón y llevando al cuello un "tapabocas". Paco, el herrero, un poco socarrón, le dijo:

—Mira, Segundo, coge ese gancho que está en el suelo y llévaselo a tu padre, que me dijo que le corría prisa.

Y, obediente, el muchacho alargó una de sus manos tratando de hacer lo que mandaban. Los asistentes pararon su charla y hasta creo que contuvieron la respiración. Sólo una fracción de segundo pudo tener en su mano el endiablado gancho a quien soltó, sacudiendo el brazo, en medio de la broma general entre la que se oía decir: "¿Parece que pesa, eh?".

Modesto ALONSO EMPERADOR

Ferias y Mercados siguen dominados por el ambiente bajista

Reacción en el vacuno para abasto en León (dos pesetas en kilo vivo)

En Castrejón de la Peña se registró también alza, sin duda ante la buena perspectiva de la otoñada por las últimas lluvias

Las Ferias y mercados ganaderos siguen dominados por la tendencia bajista. Unicamente el vacuno de abasto y el lanar parecen haberse sostenido, sin duda ante la buena otoñada en perspectiva, como consecuencia de las últimas lluvias.

LA FERIA DE CASTREJON

Bajo este signo se desarrolló, en general la Feria mensual de Castrejón de la Peña, una de las más afamadas del Norte de nuestra provincia, y a donde acuden tratantes de toda la Montaña y zonas circunvecinas.

Según informe para nuestro SUPLEMENTO AGRICOLA de D. Celestino Narganes, concurrieron a dicha Feria muchos ganaderos, habiendo entrado unas trescientas cabezas de vacuno y unas 50 de porcino. Este mes aflojó algo la asistencia de compradores, verificándose, no obstante, bastantes transacciones, sosteniéndose los precios y observándose un alza con referencia a las Ferias anteriores. Esto se atribuye a la buena otoñada, por el agua que ha caído abundantemente.

TERMINA LA FERIA DE LEON

Ha terminado la feria de ganados que ha durado seis días. Los cuatro primeros estuvieron dedicados a vacuno y caballar y los restantes al ganado de cerda. De caballar entraron en el recinto del mercado unas quince mil reses en los cuatro días citados. La cotización en esta especie, aunque se mantuvo más firme que en otras ferias celebradas durante el pasado mes en la provincia, registró tendencia a la baja, que llegó en las especies caballar y mular hasta el 70 por 100.

Por regla general la baja en el ganado mayor fué del 50 por 100. Esta repercute perjudicialmente en un importante sector de la economía leonesa, que cifra sus mejores y mayores ingresos en el ganado. En contra de lo que se creía, se vendió un número considerable de ejemplares, desmintiendo de este modo la impresión que dejó la feria de San Martín, en Mansilla de las Mulas, donde las transacciones, a pesar de ser grande la concurrencia, fueron reducidísimas.

En cuanto al ganado vacuno, en el que se vino acusando una importante baja durante los tres meses últimos, baja que se estima en 2.000 pesetas por ejemplar, en esta feria de San Andrés vuelve a iniciarse un aumento, que se eleva en el ganado de carne para abasto, en dos pesetas en kilo vivo.

Se realizaron muy pocas transacciones de ganado de labor, con alguna desorientación en los precios que tienden al alza.

El ganado de cerda se vendió con una clara tendencia a la baja, el número de ejemplares, que ascendió a los 900, no se registró en esta feria en los últimos 30 años, cuyo promedio era de 400. El precio, según clase y calidad, ha variado entre las 160 y las 185 pesetas la arroba catalana de 11'5 kilos. En conjunto el balance de la feria ha sido bueno y siempre mejor de lo que se esperaba.

Sin variaciones en piensos y legumbres

Se espera también un cambio de coyuntura

Los mercados de piensos y legumbres no han experimentado en Palencia, lo mismo que en toda la región, variaciones sensibles.

Se mantiene la paralización que venimos registrando desde hace varias semanas. Las pocas operaciones que se rematan son bajo un signo bajista, a causa, sin duda, del retraimiento de la oferta, si bien se apunta —debido a las últimas lluvias— un posible cambio de coyuntura, que los labradores esperan confiados.

Las cotizaciones corrientes son: Cebada por vagones, a 3'90 con saco; la de importación se ha anunciado a 3 sin saco. Avena, también a 3'60 y 3'65 en Extremadura. Las algarrobas se ofrecen a 4'90. Vezas de siembra para abono sideral, de 5'40 a 5'50 con saco. Bellotas a 1'00. Maíz —muy abundante—de 4'15 a 4'20. Híbrido de regadío a 3'60. Habas por vagones a 4'70; las mazaganas, a 4'70; anchas caballares, de 5 a 5'10; cochineras chicas, a 4'45 con envase. Almortas, a cinco.

También están en baja garbanzos, lentejas y alubias y asimismo el arroz, que ceden a 6'50 por vagones en Tortosa y Valencia.

Las patatas se cotizan de 1'05 a 1'15 sobre vagones y las menudas para cerdos a 0'85.

De pulpas nuevas se ha hecho alguna operación a 74 pesetas el saco de 40 kilos, Castilla.

Los salvados, muy ofrecidos, flojean; igualmente las garrofas. También tiende a la baja la alfalfa. La remolacha para pienso se ofrece de 0'75 a 0'90 el kilo.

Una vida sin comodidad
SOLO ES MEDIA VIDA



Disfrute la vida plenamente con calefacción "Roca"

Sería una lástima disfrutar a medias los meses de más esplendor familiar: Navidad ... Fin de año ... Reyes ... Fiestas de Sociedad ...
No permita que el frío reste la mitad de su alegría en estas fiestas. La CALEFACCIÓN "Roca" le ofrece lo que el frío quiere quitarle.
Instale este moderno sistema de calefacción en su hogar y disfrute de su confort toda su vida.

CALEFACCION "Roca"

Solicite el folleto «CONFORT» donde hallará más detalles de los materiales de Calefacción "Roca"
Nombre
Calle
Población
Provincia
25-V

COMPAÑIA ROCA-RADIADORES
MADRID EXPOSICIÓN: ALCALÁ 61 — GAVA (Barcelona) — BARCELONA EXPOSICIÓN: P.º DE GRACIA 28

De la Provincia

Santa Misión en Berzosilla

Hace más de un siglo que no se celebra

BERZOSILLA. — Organizada por el párroco, don Aventino Fernández, el próximo sábado, día 12, dará comienzo en esta parroquia una Santa Misión a cargo de los Reverendos Padres Capuchinos Alberto de Azpeitia y Arsenio de la Mata.

Existe en el pueblo gran entusiasmo por la Misión, por haber transcurrido más de un siglo desde la última habida en la parroquia.

Entre los actos especiales están anunciados: Al amanecer, Rosario de la Aurora; a las nueve, Misa de la Santa Misión, con plática; a las once, Misión infantil; a las doce, conferencia para señoras; a las cinco y media, conferencia especial para las jóvenes; a las seis y media, Santo Rosario, plática y sermón misional; a continuación, conferencia para los hombres.

El viernes, día 18, a las cuatro de la tarde, Vía Crucis por el pueblo, predicado.

El domingo día 20, a las cuatro de la tarde, clausura de la Misión, bendición y adoración de la Santa Cruz.

Esta Misión no es solamente para Berzosilla. Los Padres Misioneros esperan asistan a ella los habitantes de los pueblos vecinos en la iglesia, haciendo profesión de la proverbial religiosidad de Valderredible.

BARRUELO

UNA AGRESION.—Durante la pasada madrugada, se presentó ante la Guardia Civil de este puesto, el empleado natural y vecino de esta localidad, don Manuel Solana Monteavaro, de 40 años, para denunciar que cuando se dirigía a su domicilio, situado en los Cuarteles del General Mola, había sido agredido por dos individuos para él desconocidos y que se dieron a la fuga, los cuales, dándole unos golpes con un palo, le produjeron una herida contusa en la región frontal derecha y varias contusiones en la mano del mismo lado.

El lesionado fué asistido por el médico titular de la villa, don Adolfo Leal, quien calificó las heridas que sufría como de pronóstico reservado.

Del caso se presentó la correspondiente denuncia ante el Juzgado de Paz de la localidad y la Guardia civil realiza gestiones para descubrir a los agresores del señor Solana.

UN DESCARRILAMIENTO.—Ayer tarde, circulando por el kilómetro 9 del ramal del ferrocarril del Norte de Quintanilla a esta localidad, descarriló el furgón y un coche de viajeros del tren número 935, que hace servicio entre dichas estaciones.

La causa del accidente fué la rotura fortuita de uno de los carriles de la línea.

No se registró ninguna desgracia personal y las pérdidas materiales son de poca importancia.

Una brigada de obreros realizó los necesarios trabajos de reparación y la vía quedó expedita dos horas después de ocurrir el descarrilamiento.

RELOJES SUIZOS A PLAZOS
CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION
RELOJES GAMA
APARTADO, 385 - MADRID
PIDA HOY MISMO. CATALOGO GRATIS

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DE ACTIVIDADES DIVERSAS

AGRUPACION SINDICAL DE ENFERMERAS.—Se pone en conocimiento de todas las Enfermeras tituladas de esta capital y provincia, tanto a las pertenecientes a FET y de las Jons., como las que prestan sus servicios en Organismos del Estado, provincia o Municipio, que el próximo día 16 de los corrientes, a las 19'30 horas, se celebrará una importante reunión en el Salón de Actos de la CNS Teniente Velasco, 6), rogando a todas las señoritas enfermeras acudan con el máximo de puntualidad.—S. I. S.

Medias de goma elásticas para las varices
Sebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios. Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de
ORTOPEDIA PALENTINA
AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

HERNIADO
Cualquier trabajo, movimiento o posición, lo ejecutará libre y cómodamente, conteniendo su hernia con el SUPER OBTURADOR HERNIUS AUTOMATICO, único sin tirantes, peso ni presiones, que no deja escapar la hernia del seguro encierro a que la tiene sometida. (C. C. S., 10.552).
VISITA EN PALENCIA el martes, día 15 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Médico D. ISAAC BLANCO, Avda. José Antonio, 1.
Gabinete Ortopédico HERNIUS
Rambla de Cataluña, 34, BARCELONA - Montera, 32, MADRID


GRATIS
y a vuelta de correo enviamos medalla y cadena con la imagen que desee a todo comprador de un tresillo «ORO ALEMAN», igual modelo, que recibirá a reembolso de 25 pesetas. Envíen medida del dedo (una tira de papel), a
ESTUDIOS ESPAÑA
Apartado, 16.123. Madrid

LORENZO MERINO
Médico Forense y Médico titular por oposición
Rayos X — Diatermia
Consulta: Carrión de los Condes

Los trajes más elegantes las camisas de postín gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 86 PALENCIA

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

PATATA DE SIEMBRA
SELECCIONADA
Distintas variedades
Los que deseen se les reserve PALOGAN, han de pasar sus pedidos seguidamente
Garantizamos los envíos por contar con material ferroviario propio
Unión Territorial de Cooperativas del Campo
Mayor Pral., 15 PALENCIA

Normas de la Jefatura Agronómica sobre ventas de vinos

En hoteles, fondas y pensiones se suministrará gratuitamente un cuarto de litro, en los servicios a la carta o por cubierto que oscilen entre 15 y 50 pesetas

Nunca podrán exceder los precios del doble de su valor

En todos los establecimientos estará a disposición del público la Carta oficial

CIRCULAR SOBRE VINOS

El Ministerio de Agricultura ha tenido a bien disponer que la aplicación del Decreto de 9 de octubre de 1953, sobre régimen de ventas de vinos se llevará a cabo con sujeción a las siguientes normas:

Se entenderá que el precio de venta al público de los vinos comunes o de pasto estará determinado por la suma del precio de mayorista, el importe de los impuestos o arbitrios que gravan directa y exclusivamente al vino en el establecimiento expendedor y el beneficio industrial, que será hasta el 18 por 100 cuando la venta sea al detall, y hasta un límite máximo del 30 por 100 cuando el vino se expenda para su consumo al copeo en el mismo establecimiento.

El valor en origen de los vinos embotellados a que se refiere el artículo segundo del Decreto citado, se entenderá que es el que tenga en el lugar donde se han elaborado y criado el vino, colocado sobre vagón o vehículo para la expedición.

El precio de 50 pesetas, se entenderá que es el precio neto o el importe neto de la consumición de cada cliente, según los precios que figuren en la carta, con exclusión en ambos casos de los impuestos o arbitrios, tanto por 100 de servicio o cualquier otro recargo.

La obligación a que se refiere el artículo tercero del Decreto citado solamente será exigible cuando el precio del cubierto o de las consumiciones realizadas a la carta exceda de 10 pesetas.

Los hoteles, fondas, pensiones y hospedajes clasificados como tales por el Ministerio de Información y Turismo y que tengan oficialmente señalados los precios de la pensión y de los servicios sueltos de almuerzos y comidas estarán exentos de la obligación establecida, pero lo anteriormente dispuesto no será aplicable a las comidas o almuerzos servidos a la carta en dichos establecimientos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 31 de Agosto de 1943, todos los establecimientos donde se sirvan comidas, cualquiera que sea su denominación y categoría (hoteles, restaurantes, casas de comidas, vagones restaurantes, etcétera, etcétera), quedan obligados a consignar, al final y al pie de todas las minutas, cartas o menús, la inscripción siguiente:

Vino corriente, a X pesetas la media botella.

Vino corriente, a X pesetas la botella.

En toda carta de vinos figurará necesariamente un tipo, por lo menos, de vino corriente en la comarca o región, y a un precio que no exceda del doble del que tenga en los establecimientos de mayoristas, más los impuestos o arbitrios legalmente establecidos que graven directa y exclusivamente el vino y que sean de cargo del comprador. En dicha carta podrán figurar además los tipos y marcas que cada dueño de establecimiento estime oportuno.

En la primera página de la carta de vinos deberá figurar, en caracteres de fácil lectura, la siguiente inscripción:

"En virtud del art. 43 del Estatuto del Vino y del Decreto de 9 de octubre de 1953, todo cliente que consuma en este establecimiento comidas por cubierto o a la carta cuyo valor oscile entre 15 y 50 pesetas (excluidos los impuestos y servicios), tienen derecho a que se le suministre gratuitamente un cuarto de litro de vino corriente".

Al pie de cada una de las páginas que compongan la carta citada deberá figurar la siguiente inscripción:

"Los precios de los vinos corrientes que figuran en la presente carta no exceden del doble de su cotización en plaza, más los impuestos autorizados. Los precios de los vinos embotellados no son superiores al doble de su valor en origen, más los impuestos autorizados legalmente".

Los dueños de establecimientos podrán proponer con relación a sus cartas, ya aprobadas, cuantas modificaciones o sustituciones estimen convenientes para el desenvolvimiento de su negocio, pero sólo le serán autorizadas a condición de que, previo cumplimiento de las normas establecidas en la presente Orden, al hacerse los nuevos ejemplares de cartas depositen los antiguos para su destrucción en las Jefaturas Agronómicas provinciales.

En todos los establecimientos a que se refiere el art. 43 del Estatuto del Vino, se tendrá expuesta la carta oficial de vinos en sitio bien visible, o, en su lugar habrá de ponerse la siguiente inscripción:

"Esta casa tiene la carta oficial de vinos a disposición de los clientes que lo soliciten".

Los vinos embotellados y sueltos de los tipos corrientes a que se refiere el segundo párrafo del artículo cuarto del Decreto de 9 de octubre son los que se expenden en toda clase de establecimientos de comidas, cualquiera que sea su denominación y categoría, para su consumo en dichas comidas. El precio de estos vinos no podrán exceder del doble del valor en origen que figure impreso en la etiqueta más el importe de los impuestos o arbitrios legalmente establecidos que graven directa o exclusivamente el vino en la localidad en donde se halle abierto el establecimiento; y tratándose de vinos sueltos de los tipos corrientes, su precio máximo será el doble del que tengan en los establecimientos de mayoristas más los impuestos o arbitrios legalmente establecidos que gravan directa y exclusivamente el vino y que sean de cargo del expendedor.

Con objeto de unificar en las distintas provincias los precios tanto para los vinos embotellados como para los vinos sueltos de los tipos corrientes, se autorizan los siguientes porcentajes, sobre el precio en origen o establecimiento de mayoristas, tanto en las capitales como en los pueblos:

Establecimiento de lujo y primera clase, el 100 por 100.

Establecimiento de lujo y de segunda y tercera categoría, el 80 por 100.

Las restantes categorías y clases, el 60 por 100.

Los dueños de los establecimientos presentarán a esta Jefatura Agronómica, relación de facturas o documentos que permitan determinar el precio de compra, a fin de autorizar dicha Jefatura los precios transitorios de ventas.

Palencia, 12 de diciembre de 1953. —El Ingeniero Jefe, accidental, Francisco TEMPRANO.

Toda clase de relojes, pulseras, a plazos, en
CASA SALAMANCA

He aquí el



BÉNEDICTINE
UN REGALO DE BUEN GUSTO

EL MARTES DIA 15, último día de venta, a precios increíbles, en
LA BULLA. Plaza Mayor, 13
Hemos de comenzar a desalojar el local el día 16, y por ello, no podemos prorrogar ni un sólo día la venta de nuestras mercancías
Aprovéchese y compre nuestros artículos a PRECIOS DE VERDADERO SALDO
LA BULLA. PLAZA MAYOR, 13

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

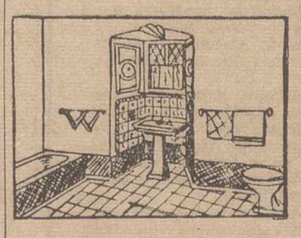
¡Señora, atención, mucha atención!
APROVECHESE DE LA OCASION QUE SOLAMENTE POR UNOS DIAS LA PRESENTA
CASA DE SALDOS
Por haber conseguido un VAGON de géneros de punto en calidades superiores a precios muy baratos, queremos beneficiar a nuestra clientela de esta ocasión UNICA. ¡Miles y miles de prendas a precios mucho más baratos de los que normalmente vendemos!
¡Ganará mucho dinero aprovechándose de esta oportunidad!
CASA DE SALDOS — MAYOR PRINCIPAL, 162. — PALENCIA

EN LA JOYERIA SALAMANCA
HA DE COMPRAR SUS REGALOS

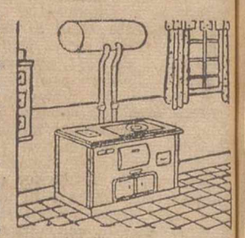
REVISTAS EXTRANJERAS
de todos los países
LIBRERIA VILLEGAS
Preciados, 33 — MADRID

HERNIADOS
Confíenos la contención de su hernia y no le defraudaremos. Tenemos el aparato que Vd. necesita, por sus especiales e inimitables cualidades de comodidad, precisión y seguridad. Modelos exclusivos por pres. facult., apropiados para cada profesión. (C. S. 29)
ESTOMAGO CAIDO: Levante su estómago con comodidad, usando el Elevador TORRENT.
VISITA en Palencia, en el domicilio del Dr. D. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo martes día 15 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En Santander, el lunes, día 14, en el domicilio del Médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, primero, derecha, esquina Becedo (Consultorio Trigueros); de 10 a 1 y de 3'30 a 5.
SIN COMPROMISO VISITENOS ANTES DE COMPRAR:
CASA TORRENT. UNION, 13. — BARCELONA

PASTOR
FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS
Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios



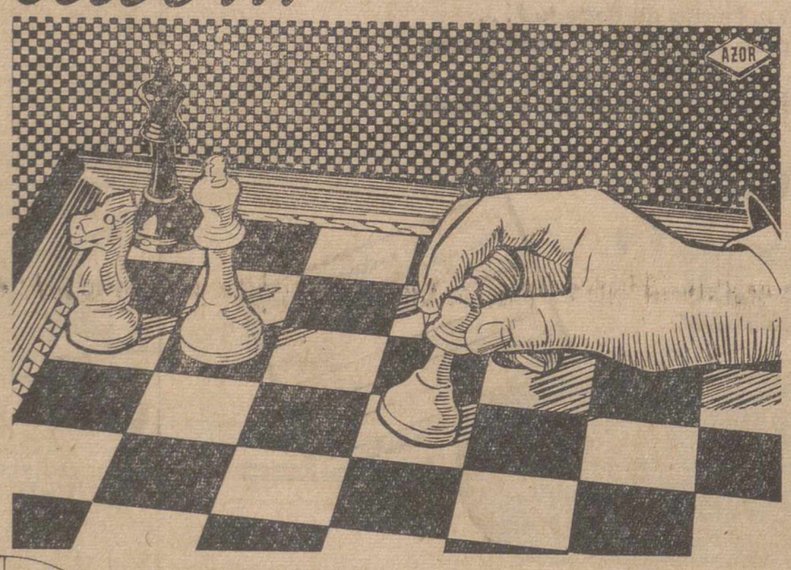
Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines



Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20
PALENCIA
Teléfono 222

GRANJA VILA
ESPECIALIDAD EN POLLUELOS RECIEN NACIDOS
Carretera de Montblanch, 198.-- REUS
Unica raza: LEGHORN BLANCA
POLLUELOS sexados 100 por 100 con el aparato japonés original CHICK TESTER
Pollitas desde un día a todas las edades
Machitos desde un día
Pase sus pedidos inmediatamente pidiendo fechas de entrega
Para pedidos dirigirse
MANUEL BRAGADO RUBIO
Calle Santiago "VILLA ELVIRA" Teléfono 1901. PALENCIA

Acertar...





Acertar es también vencer, llegar es, como vulgarmente se dice, dar en el clavo. De ahí la alegría que sentimos cuando acertamos en cualquier cosa

Elija VETERANO y tendrá la satisfacción de haber acertado plenamente

BRANDY VIEJO
VETERANO
OSBORNE
PUERTO DE SANTA MARIA

Carlos Illera Paisán
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Valentín Calderón, 10, 2.º. Telf., 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DAMACIO M. VALDIVIESO
MEDICO FORENSE
Garganta-Nariz-Oído
Consulta y operaciones: 12 a 2-4 a 6
Teniente Velasco, 4. 1.º

CESAR ROJO DEL NOZAL
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Laboratorio - Rayos X
CERVERA DE PISUERGA

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

Manuel Junco Calderón
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de Albaida,
Los jueves, en Cervera de Pisuerga

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Telf. 2480

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
Rayos X
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 28
Teléfono, 2525

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas. Electrocoagulación.
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 *Teléfono, 1642*
PALENCIA

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida República Argentina, 4

I. FERNÁNDEZ VALDEOLMILLOS
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
(De la Casa Salud Valdecilla)
Consulta y Operación: De 11-2 y 4-6
Avda. José Antonio, 27-31, 2.º

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 2
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

Guía MEDICA

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo, por oposición
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos — V. Calderón, 7 — Teléfono 2106

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños — Transfusiones de sangre y Plasma
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º — Teléfono, 1378

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE
Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta, de once a una y de cuatro a seis
Mayor, 91, 1.º — Teléfono, 1613

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 — *Teléfono. 2153*

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 — CALLE BURGOS, 17-1.º
REANUDA LA CONSULTA

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1488
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel., 2100

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 2 — Palencia
Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de 11'30 a 2. José Antonio, 47. Operaciones: Clínica San Bernabé

E. ROBLES
José Antonio, 47, 1.º (Salón) de once a una y media. Telf. 1413
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes etc.). Nieve carbónica. Análisis

LUCIO NIETO
MÉDICO ODONTÓLOGO
CARRION DE LOS CONDES

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Cura de reposo. — Tratamientos modernos
AMBOS SEXOS
Médico director: C. ORTEGA
Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

E. LUENGOS DE LEON
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
QUEIPO DE LLANO, 15

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1061
(Frente al Instituto). De once a una

José Herránz García
MEDICO DENTISTA
Don Sancho número 10
(Edificio del Banco E. de Crédito)

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf., 1563

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial, por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izqda. Telf., 1562

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor, 28, izquierda

M. Alvarez Renedo
PULMON - PLEURA - CORAZON
RAYOS X
Calle Mayor, núm. 120
Consulta diaria

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4. Consulta de 12 a 2

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones:
De 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor, 139

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y
RAYOS X
Enfermedades de los niños
Salvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º, dcha.
Horas: de 12 a 2 — Teléfono, 1556

JOSE L. DE GUZMAN
Consulta de 12'30 a 2
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de doce a dos

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 1807

Felipe Martín R. Escobar
Médico Electro-Radiólogo
Exploraciones radiológicas a domicilio
Onda corta. Corrientes eléctricas
Plaza de León, 2. Teléfono, 1353

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

Dr. Joaquín D. Cascón
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina, núm. 4

Incendio en un almacén de vinos y alcoholes en Saldaña

Las pérdidas se elevan a 35.000 pesetas

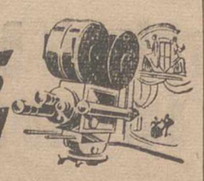
SALDAÑA

A las cuatro de la madrugada del día 11, se desarrolló un violento incendio en la casa de don Ticiano Pastor Manrique, en un local destinado para almacén, donde tenía todas las existencias de vino y alcoholes propios de su industria de Bar, instalado en la plaza Calvo Sotelo, antes Plaza Vieja, denominado el «Auténtico».

El sereno de la localidad don Casimiro Fernández, que con tanto celo desempeña su cometido, fué el que dió el aviso de fuego, e inmediatamente se presentaron en el lugar del siniestro las autoridades locales, albañiles y pueblo en general, que pudieron sofocarlo a las cuatro horas, dejando localizado dichos almacenes de las casas contiguas, ya que de no haber sido así hubiese tenido graves consecuencias, por ser todo unido. Las pérdidas del Almacén y existencias, se elevan de 30 a 35 mil pesetas. El fuego se supone fué por un cortocircuito de los cables en la puerta del almacén.

El Corresponsal

ESCENARIOS Y PANTALLAS



"Bajo el cielo de París", película de antología

ORTEGA

"BAJO EL CIELO DE PARIS". — Nacionalidad: francesa. — Director: Julien Duvivier. — Protagonistas: Brigitte Auber, René Blancard, Jean Brochard, Paul Franqueur y Marie Frances. — Fecha de entreno en Palencia: 10-XII-1953.

Julien Duvivier ha dado al cine europeo una obra maestra que tiene valor antológico y que perdurará en la historia del "séptimo arte" en el mismo plano de, por ejemplo, "Bajo los techos de París", o "Las maletas del señor O. F.".

"Bajo el cielo de París", es un poema fílmico henchido de poesía, de ternura, de patetismo, entreverado todo ello con ese "sprit" de cierta amarga ironía —muy parisina— que Duvivier sabe dar a sus películas.

Esto es cine neorrealista, pero a diferencia del italiano, más objetivo, más descarnado, Duvivier ha hecho la dirección de la vida de la gran urbe con una cierta intención poética.

Como en todas las grandes creaciones fílmicas el principal acierto reside en el "guion". Varias acciones entremezcladas, sin que pueda hablarse de una sola trama argumental, ofrecen algo así como la humana "radiografía" de la gran urbe del Sena. Diríase que Duvivier ha levantado, como nuevo "Diablo cojuelo" del cine, las techumbres de las casas parisinas para ofrecernos el "kaleidoscopio" de unas vidas representativas de la existencia en la gran urbe con sus ilusiones, sus amarguras, sus dramas, sus amores, sus alegrías, pero todo ello ungido de emoción y de autenticidad humanas.

Son como pequeños poemas fílmicos enlazados: la pequeña aventura de la niña que se escapa de casa por temor al castigo, la angustia de la solterona pobre y solitaria que busca comida para sus gatos, la lucha proletaria de los huelguistas encerrados en la fábrica, la ilusión romántica de la muchacha provinciana que llega a París en busca del amor y de la fortuna y halla la muerte asesinada en una callejuela por un escultor lunático, el idilio de la modelo con el estudiante de medicina que se hace famoso, después de haber sido suspendido en la Facultad, al practicar una arriesgadísima operación de urgencia a un obrero herido de un balazo en el corazón, etc., etc.

Cada uno de estos episodios pudiera haber servido como eje argumental de toda una película, pero Julien Duvivier ha preferido sintetizarles como facetas iluminadas del prisma humano que se apretuja bajo el cielo de París.

Más que de neorrealismo podemos hablar de poesía del cine. Una gran creación estética que como otras grandes producciones ya consagradas en la historia del cine, le consagra como un arte de ilimitadas posibilidades. Todo es bueno y de gran calidad en esta película.

Sería injusto destacar nombres del "cast", pues todos los que intervienen en la película, desde las primeras figuras hasta el extra más insignificante, realizan una labor sencillamente magistral.

La cámara diestramente manejada, ayuda de manera inteligente en la captación de ángulos y hasta en sus movimientos subraya al pensamiento estético del genial director. Una película de antología que reafirma alentadoramente el resurgimiento del cine europeo frente a la creciente "standardización" de Hollywood.—B.



SU CARACTER POR SU ESCRITURA

A todo comprador de esta casa, remitimos gratuitamente interesante y detallado estudio grafológico de su carta, por afamado especialista. Escríbanos hoy mismo pidiéndonos bonito tresillo, tres piedras, en dorado fino, para señora o caballero. Ocho pesetas reembolso como propaganda. Medida del dedo en una tira de papel.

ESTUDIOS AMERICA. Apartado, 8.075 — MADRID

Recibirá, además, catálogo de bisutería, joyería, relojes, plumas, etcétera



¿Que hay?...

¡lo mejor que hay:

CALISAY!

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES

Don Julio de la Fuente; Sr. Habilitado Instituto Geológico; Constructora Leonesa, S. L.; Jefe Servicio Valoración Forestal; Jefe Servicio Valoración Rustica; don Luis F. Pancorbo; Don Doroteo García; Compañía Ferrocarriles de Castilla; don Felipe Santos González; don Luis Calderón; Distribuidora Palentina de Electricidad, Sociedad Anónima; don Agustín G. Miguel y don Juan Romero Macías; don Martín Manuel Medina; don Marciano Lozano Pérez; don Juan González Alonso; don Benito Ruiz Melero; don José María Arangüena Fernández; don Arsenio Ganges; don Nicolás Borrajo Reguera; Mancomunidad Provincial Sanitaria de Palencia; don Enrique González Carbajal; don Florentino Paredes Paredes; don Froilán de la Hera; don Ricardo Cidad; don Acisclo Arranz; Herederos de don Pedro Franco; don Francisco Ruiz Collantes; don Francisco Arenas Martínez; Habilitado Distrito Minero; don Hipólito Gil; Sr. Ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica; don Vicente Gómez-Pallete; don Narciso Velasco Merino; don Francisco González Rodríguez; Sr. Cura Párroco de Hérmedes de Cerrato; don Francisco Madrigal Martínez; Pagador de la Jefatura de Obras Públicas; don Manuel López Benito; Consejo de Administración de las Minas de Almadén; don Juan Colomer, FRANCISCO Madrigal Martínez Avenida Manuel Rivera, 26-28. Mosaicos «La Hortensia». Materiales de Construcción.

TELEFUNKEN ◆ TELEFUNKEN ◆ TELEFUNKEN ◆

Deportes

El Campeonato Regional de Fútbol

En La Balastera jugarán Atlético-Villada por la mañana y Castilla-Juventud por la tarde

Mañana domingo corresponde jugar en el Campeonato Regional de fútbol de Primera Categoría, los siguientes partidos:

Atlético-Villada
Castilla-Juventud
Saldaña-Osorno
Carrión-Rayo

El encuentro Atlético-Villada se jugará por la mañana, empezando a las doce, y dada la situación de los palentinos, es importante que continuen sumando puntos. Como el Villada es enemigo peligroso, no deberán dormirse los primeros si no quieren verse sorprendidos. Los muchos partidarios que tiene el Atlético estarán presentes en La Balastera seguramente para aplaudir a ambos conjuntos.

Por la tarde, a las cuatro menos cuarto se jugará, también en La Balastera el partido Castilla-Juventud, que ha despertado bastante interés, después de la victoria de ambos conjuntos en la anterior jornada.

El Castilla, tras de su victoria sobre el Rayo ha obtenido bastantes posibilidades de clasificarse. Pero tiene que ganar este encuentro, que no es nada fácil, porque el Juventud de Burgos ha demostrado su potencialidad en este torneo. Por eso, estamos seguros que ha de registrarse una gran entrada en el campo por la tarde, ya que el encuentro —por su gran importancia—bien lo merece. Y el público palentino deberá dar, con este motivo, otra prueba más de su deportividad y de que se sabe recibir a los forasteros con caballerosidad, sin contar para nada los «ismos» exagerados de algunos de allá y de acá —que por todas partes existen—, que son los que en definitiva contribuyen a perturbar el normal desarrollo de los encuentros.

El Saldaña tratará de sumar dos puntos más, para asegurar su clasificación, aunque el Osorno ha demostrado que no es fácil de batir.

Por último el Rayo va a Carrión. Si el equipo de la capital quiere ser uno de los cuatro que se clasifican, ha de triunfar en este encuentro. Y de ahí su gran importancia.

Como se ve jornada muy importante la de mañana.

BALONCESTO

Mañana, a las doce, Juventud-Renfe

Se celebra mañana la última jornada en el Campeonato de Baloncesto de Primera Categoría, antes del descanso que fija el calendario, con motivo de las fiestas navideñas, hasta el 17 de Enero.

Mañana, a las doce, el equipo palentino Juventud F. J. se enfrentará en una de las canchas del Estadio de la Juventud, al conjunto vallisoletano Renfe. Salen de favoritos los palentinos, pero no deben dejarse sorprender y decidirse desde el primer minuto, para no perder el tercer puesto de la clasificación. Desde luego, el choque atraerá mucho público.

GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
GENERAL FRANCO, NÚM. 11 TELEFONO, 1303

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 13: Dominica III después de Pentecostés.

Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa conventual en la que predicará el Muy Ilustre señor con Eduardo Izquierdo, y a la que asistirá el excelentísimo señor Obispo.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Evangelio.

A las seis y media rezo del Santo Rosario en el altar del Sagrario.

SAN FRANCISCO. — *Cultos de la semana próxima.* — Domingo: Misas de media en media hora, desde las siete a las 10'30; la última a las 11'30; misa vespertina, a las seis y media.

El domingo 13, función mensual de la Congregación de la Sagrada Familia para sirvientas: Misa de Comunión a las 7'30; Retiro Obligatorio a las 5'15.

También la de las Auxiliadoras de las Misiones, con Misa a las nueve y Junta en el salón de la Residencia, a las cinco.

A las nueve, Comunión Reparadora Militar.

Mañana celebra la Obra Misional Pontificia de la Propagación de la Fe la fiesta de su Patrono San Francisco Javier: Misa de Comunión, a las 8'30 en esta iglesia. Junta general de Reglamento a las 12'30, en el Palacio Episcopal: por la tarde, la solemne función religiosa comenzará con la Misa vespertina, durante la cual tendrá el Panegírico del Santo el R. P. Superior de esta Residencia; a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Rosario y Bendición en que pontificará el excelentísimo señor Arzobispo de Anking.

El jueves 17, dan comienzo las Jornadas de la Santísima Virgen, que se harán en la misa de 7'30 y por la tarde, en la función eucarística de las 7'30.

El sábado, Misas Sabatinas, a las siete y media, ocho y ocho y media. Salve cantada.

El próximo domingo, función mensual de las Hijas de María: Misa a las nueve y por la tarde, Retiro a las cinco y cuarto.

CULTOS ESPECIALES EN LA IGLESIA DE SAN PABLO.—Se está celebrando el triduo solemne correspondiente al mes de diciembre en honor de Nuestra Señora del Rosario de Fátima. Con este motivo se tiene por la mañana a las ocho misa de Comunión con meditación; y por la tarde, a las siete y media, Rosario con sermón. Las meditaciones y sermones están a cargo del Muy R. P. Fr. Felipe María Castro, nuevo Superior del «Colegio de Jesús Obrero», de La Felguera (Asturias).

Mañana, día 13, se retransmitirán por radio los cultos de la tarde.

AVISO: Se ruega a las celadora de la visita domiciliaria y Legión Blanca asistan a la junta que tendrá lugar a las seis de la tarde de mañana día 13, en la sala de conferencias del Convento de San Pablo.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Mañana, domingo, celebrará esta V. O. su función mensual con misa en su iglesia a las nueve de la mañana y por la tarde, a las seis, exposición, Rosario y bendición para terminar con la Salve cantada.

RR. PP. CARMELITAS DESCALZOS.—Cultos de la semana:

Domingo, misas a las ocho, nueve, diez, once y doce. Las tres últimas con explicación del Santo Evangelio. La de nueve es de la Comunión mensual del Milagroso Niño Jesús de Praga.

A las doce y media, Catequesis.

A las cinco, la fiesta mensual del Niño Jesús con procesión y demás cultos acostumbrados.

A las siete y media, rosario con exposición y Visita al Santísimo.

Los demás días a las siete y media, rosario y meditación. El jueves, Hora Santa y el sábado Visita a la Santísima Virgen del Carmen y Salve cantada.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.—Domingo: Misa a las 12 de la mañana, con explicación del Santo Evangelio, por un R. P. Jesuita. A las siete de la tarde, Santo Rosario.

Los señores Cofrades, pueden utilizar la puerta de la Sacristía para entrar en la iglesia, y ocupar el lugar que todos los domingos tendrán reservado.

OBRA MISIONAL PONTIFICIA DE LA PROPAGACION DE LA FE.—Esta Organización misional celebrará mañana, domingo, como de costumbre y en honor de San Francisco Javier, su Patrono, los actos siguientes: por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión en la iglesia de San Francisco; a las doce y media, en el Palacio Episcopal junta general y por la tarde, a las seis y media, coincidiendo con la Misa vespertina, en la misma iglesia de San Francisco, sermón de la fiesta durante la Misa y a continuación de la Misa, la exposición solemne de S. D. M., Rosario, preces, para terminar con la bendición que dará revestido de Pontifical el excelentísimo señor Arzobispo de Anking., R. P. Monseñor Federico Melendro, S. J. Se invita a todos los actos a los socios de la Propagación de la Fe, organizaciones misionales y simpatizantes de las Misiones.—**La Junta de la Propagación de la Fe.**

SECCION DE VISITADORES DE CARIDAD DE LA HERMANDAD FERROVIARIA. — Mañana domingo, a las doce de la mañana, se tendrá la primera reunión semanal de la Sección de Visitadores de Caridad de la Hermandad Ferroviaria, en el salón de actos de la Residencia de PP. Jesuítas, con su Consiliario, R. P. Serrano.

AUXILIADORAS DE LAS MISIONES. — Los cultos que esta Asociación celebra mensualmente el día 13 de cada mes, quedan fusionados, los de mañana con los actos que organiza la Propagación de la Fe.

A las 8'30, Misa de Comunión general. Junta general a las doce, en Palacio, presidida por Mons. Melendro, Arzobispo de Anking y por la tarde, a las seis y media, acto Eucarístico en la iglesia de San Francisco, en el que predicará el R. P. Santiago Serrano, S. J., Superior de la Residencia de PP. Jesuítas.

Se ruega la asistencia de todas las Auxiliadoras, las cuales, después de la Bendición, pasarán a la Sacristía, para una breve reunión, con el mismo Padre.

Ciclista a Francia. A esta reunión,

OTRAS IGLESIAS Y CAPILLAS

Allende el Río.—Misas a las ocho y media y once de de la mañana. Por la tarde, Santo Rosario y ejercicio piadoso.

San Ignacio (Otero).—Misas a las ocho y diez y media. Catequesis, y a las cinco y media Santo Rosario con meditación.

Ave María.—Misas a las nueve y doce de la mañana, con explicación del Santo Evangelio y Catequesis para niños.

Agustinos.—Misas desde las siete a las diez de la mañana.

Fábrica Nacional (Capilla).—Misas a las ocho, nueve y doce.

Sanatorio de San Juan de Dios.—Misas a las siete, ocho y diez; por la tarde, ejercicio a las seis y media.

Iglesia de los Sagrados Corazones (Sanatorio de San Luis).—Misas a las siete y nueve de la mañana; por la tarde, Santo Rosario a las cuatro.

Cementerio Viejo (Capilla del Santísimo Cristo).—Misas a las diez y once y media; a las doce, Catequesis para niños.

Cementerio Nuestra Señora de los Angeles.—Misa con responso a las diez y media.

Capilla de la Treinta (Fábrica de Harinas).—Misa a las diez de la mañana todos los domingos y días festivos.

Catequesis en todas las parroquias, a cargo de los reverendos sacerdotes; seminaristas y Acción Católica. Se ruega a los padres recomienden a sus hijos la asistencia.

DOCTOR SARACIBAR
Enfermedades de los ojos
CONSULTA PARTICULAR
Oculista de accidentes del trabajo en la Renfe. Marina de Escobar, 4.
Teléfono, 2815. *Valladolid*

Importante reunión de los industriales de Barcelona con la Misión económica norteamericana

Uno de los objetivos del convenio económico-afirma Mr. Williams-es favorecer al mayor número de personas

"Si los Estados Unidos dan mucho a España, también España puede darle mucho a Estados Unidos"

Barcelona, 11.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, la reunión de industriales socios de la Cámara americana de Comercio, con la Misión Económica de los Estados Unidos en España. Presidió Mr. Max H. Klein, presidente de dicha Cámara, acompañado del presidente de la Misión, Mr. Williams y demás componentes de la misma. En lugares destacados figuraban la Directiva de la Cámara, así como destacadas personalidades. El vasto salón rebosaba de representaciones de las industrias textil, metalúrgica, productos químicos, construcciones y otras ramas.

Previamente, Mr. Klein pronunció unas pabalras de salutación, dirigidas a la Misión, reiterando la satisfacción de la Cámara por la firma de los convenios hispano-norteamericanos.

Seguidamente comenzó a hablar Mr. Williams, quien lamentó no poderlo hacer en español, por no dominar todavía nuestro idioma, lo que espera conseguir en corto plazo. Añadió que lo más interesante es que haya entendimiento de corazón y espíritu entre nuestros dos pueblos. Señala que los pactos entre las dos naciones son tres: dos de carácter militar y uno económico, todos los cuales se orientan hacia el mismo objetivo. «Estados Unidos y España —añade— aunque separados por largas distancias uno de otro, se sienten unidos en estos objetivos y dispuestos a luchar por sus ideales, para cuya defensa han establecido sus convenios militares. Indica que el acuerdo económico tiene como meta preeminente apoyar los convenios dichos e incrementar y reforzar la economía nacional española. No se trata de indicar a España lo que ha de hacer, pero espero que el trabajo que desarrollará la Misión reflejará lo que los españoles anhelan y nuestros objetivos comunes buscan.

Uno de los objetivos del convenio económico es favorecer al mayor número de personas dentro de los medios y fondos que tenemos a nuestro alcance. Trabajaremos para ello en constante colaboración con las autoridades españolas, buscando el mutuo beneficio y para mejor desarrollar el programa que nos hemos propuesto.

«Sé que ustedes tienen muchas preguntas para formular a la Misión —siguió diciendo Mr. Williams—, a las que procuramos corresponder lo mejor que podamos, pero nosotros, por nuestra parte, estamos interesados también en saber sus problemas y necesidades en los ámbitos de la industria, el comercio y la agricultura. No nos proponemos indicarles cómo deben encauzar y manejar su economía, pero sí deseamos exponerles nuestros conocimientos y maneras de trabajar, por si nuestras sugerencias les son útiles a los efectos pertinentes.

Subraya con respecto a la ayuda económica y uso de los oportunos fondos, que los interesados deben dirigirse a las autoridades españolas que para dichas inversiones han creado intercomisiones diversas. Agrega que en la utilización de los fondos y de otros créditos que se concederán, su deseo es también ayudar a la iniciativa privada, procurándose que ninguna firma quede excluída aún cuando no tenga fondos de contrapartida. Este problema está en estudio para enfrentarse con las cuestiones que surjan en tal sentido. Para el vigente año fiscal deben estudiarse las necesidades inmediatas y las de más largo alcance, con el fin de incrementar el envío de las materias primas. No sería difícil si hubiera fondos ilimitados, encontrar soluciones, pero en vista de la limitación de los mismos, deben buscarse los objetivos para ayudar al mayor número posible de beneficiarios. De los 85 millones de dólares para este año fiscal, se abrirán créditos para la industria privada, en cantidad mayor que en los años anteriores.

Opina Mr. Williams, que si los Estados Unidos dan mucho a España, también España puede darle mucho a los Estados Unidos. Reconocemos que España ha pasado por unos periodos muy difíciles durante la guerra de liberación, la mundial y el aislamiento.

Hay que eliminar ciertas barreras para el intercambio; no queremos imponer nuestro criterio, pero hemos de tener comprensión en la resolución de todos los problemas. No es nuestra intención arrastrar a España a una industrialización, cosa que corresponde a los españoles, pero donde sea posible, los Estados Unidos quieren ayudar al pueblo y al Gobierno de España.

Tras un breve descanso, se reunieron en distintas dependencias del edificio del Fomento, las Comisiones previamente designadas. El sector textil, que incluye maquinaria del ramo algodoneros, sederos e hiladores, se reunió bajo la presidencia de M. Rubottom, celebrando tres reuniones sucesivas de cincuenta personas cada una.

El grupo de productos químicos (Farmacia y Lubrificantes), fué presidido por Mr. Mac Carty. El grupo agrícola maquinaria en general), se reunió bajo la presidencia de Míster Correll, quien presidió asimismo, el grupo de construcción. El grupo de varios (importadores, exportadores, artesanía, Banca, Seguros, productos alimenticios y turismo), lo presidió Mr. Ingersoll, en tres reuniones sucesivas, de cincuenta personas en cada una.—Cifra.

SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
MOTORES ELECTRICOS
de máxima garantía
para
Industrias y Agricultura

No-do de sucesos

1

MUERTO POR LAS EMANACIONES DE UN BRASERO

Madrid, 12.—A causa de las emanaciones de un brasero resultó muerto Carlos Graciani Alcolea, vigilante de ferrocarriles destinado en la estación de las Delicias. Dicho empleado se encontraba de guardia en la garita de vigilancia y para combatir el frío encendió un brasero que colocó a sus pies. Al llegar su relevo lo encontró muerto por las emanaciones de óxido de carbono.—Cifra.

2

MUERTO AL ARROJARSE DEL TREN EN MARCHA

León, 12.—En la estación de Sahagún, al arrojarse del tren en marcha un hombre con aspecto de mendigo, resultó herido de gravedad. Con toda rapidez fué trasladado a esta ciudad donde falleció antes de su ingreso en el Hospital Provincial. No ha podido ser identificado por carecer de documentación.—Cifra.

3

LADRONES CONDENADOS

Zaragoza, 13. — Ha sido dictada sentencia contra los autores y encubridores del hurto de ciento veinte mil pesetas en efectos y dólares de que fueron objeto en la madrugada del 2 de mayo de 1949 dos súbditos norteamericanos que viajaban en un coche-cama del expreso Barcelona-Bilbao.

Uno de los autores, Miguel Escámez Rey, ha sido condenado a 13 años de reclusión menor, y el otro, Juan Acosta Ramos, a 11 años de prisión mayor. Los tres procesados por encubridores han sido condenados a tres meses de arresto mayor cada uno. Las costas habrán de pagarlas solidariamente los cinco que tendrán que indemnizar con 112.772 pesetas a Mr. Eugene J. Keoogh, y con 6.222 pesetas a Mr. James Ricards.



Proyecto-Ley sobre bonificación de inmuebles de nueva construcción o ampliación

Reducciones tributarias, veinte años de bonificación en las exacciones municipales, préstamos y primas, son los beneficios

Hasta el sesenta por ciento del importe de la edificación y del solar se bonificará a inmuebles con viviendas de alquiler

Madrid, 11.—El «Boletín Oficial del Estado», publicará mañana un decreto-ley por el que se restablece la vigencia del de 19 de Noviembre de 1948, sobre viviendas bonificables, de aplicación a la construcción o ampliación de inmuebles, cuyos expedientes se promuevan desde la fecha de la publicación del presente decreto-ley en el «Boletín Oficial del Estado».

Las reducciones tributarias a que hace mención el apartado a) del artículo séptimo del citado decreto-ley, se hacen extensivas a la primera enajenación, a título oneroso, de los inmuebles, siempre que se lleve a efecto dentro de los seis años siguientes a la fecha de la concesión de la licencia municipal, o, en su defecto, de la tira de cuerdas. Asimismo, las bonificaciones de licencias de arbitrios municipales a que se contrae el propio apartado comprenden tanto los impuestos como las tasas y, en general, cualesquiera exacciones municipales o provinciales durante veinte años, a contar desde el día en que se termine la construcción del inmueble.

La concesión de los préstamos a que se contrae el apartado b) del artículo séptimo del decreto-ley de 19 de Noviembre de 1948, podrá alcanzar hasta el sesenta por ciento del importe de la edificación y del solar, para los inmuebles, tanto de primera como de segunda categoría, cuyas viviendas hayan de cederse precisamente en alquiler y hasta el 50 por ciento cuando los inmuebles puedan ser vendidos por pisos.

En cualquier caso, los peticionarios podrán optar, en sustitución del préstamo, por prima a fondo perdido, equivalente al diez por ciento del presupuesto aprobado, respecto de las viviendas de primera categoría y al 14 por ciento en cuanto a las de segunda.—Cifra.

Los pantanos aumentaron también esta semana, su volumen de agua

En 499 millones de metros cúbicos

Madrid, 12. — En 499 millones de metros cúbicos aumenta el volumen total de agua embalsada en relación con el sábado 5 de diciembre. Se disponen de 2.298 millones, equivalentes al 28'6 por ciento de la capacidad total de los pantanos. La reserva de energía eléctrica disponible aumenta en 152'8 millones de kilovatios-hora. Existen en la actualidad 562'7 millones de kilovatios-hora que representan el 20'6 por ciento de la que debiera haber si los embalses estuviesen completamente llenos.

Por cuencas hay disponibles: Pirineo Oriental, 6 millones de metros cúbicos (60 por ciento de su capacidad total); Júcar, 68 (7'2 por 100); Ebro, 598 (48'7 por ciento); Segura, 35 (10'1 por ciento); Sur de España, 22 (24'8 por ciento); Guadalquivir, 521 (33'5 por ciento); Guadiana, 12 (4 por ciento); Tajo, 325 (21'9 por ciento); Duero, 607 (35'5 por ciento); y Norte de España, 104 (39'3 por ciento).—Cifra.

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables
Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 PALENCIA

Se reconoce a favor del Estado español la propiedad de las acciones del "Banque Exterieure de l'Espagne"

Así lo acuerda el Tribunal Civil del Sena, después de una larga tramitación

Constituído por el gobierno rojo, las acciones eran propiedad del tesoro público

París, 11.—El Tribunal Civil del Sena, después de una larga tramitación, acaba de dictar sentencia por la que se reconoce en favor del Estado español la propiedad de las acciones de la «Banque Exterieure de L'Espagne» y de todos los bienes y haberes de la misma y por la que se condena en costas, por temeridad, a la parte contraria.

Al terminar la guerra de Liberación española, fueron encontrados documentos en la Dirección General del Tesoro, en los que resultaba que, hacia fines de 1936, el Gobierno rojo había constituído en París una Sociedad denominada «Banque Exterieure de L'Espagne», que funcionó como Agencia del Banco Exterior de España. Las acciones de la misma eran propiedad del Tesoro Público.

A petición del Gobierno Nacional de España, el 16 de marzo de 1939, una orden del presidente del Tribunal Civil del Sena, colocó todos los haberes de la «Banque Exterieure de L'Espagne» bajo administración judicial. Posteriormente a esta decisión, aparecieron, como reclamantes de los haberes y títulos de la Banca, los súbditos mejicanos Ponce Sánchez y Wisbrun, quienes sostenían, en virtud de certificaciones libradas en Méjico, que eran propietarios de tales títulos. El Gobierno Nacional, velando por el prestigio del Estado en el extranjero y en defensa de los intereses del Tesoro Público español, sostuvo ante el Tribunal Civil del Sena, de París, que tales títulos eran propiedad del Estado español, que habían sido fraudulentamente enajenados en convivencia con los supuestos propietarios, que todos los documentos que se presentaban habían sido forjados con fecha posterior para colorear legalmente las operaciones, y que, en virtud de los acuerdos concluidos entre España y Francia, procedía la devolución al Estado español de estos títulos que trataban de arrebatarle.—Efe.

TEATRO PRINCIPAL
PRESENTA
EL DOMINGO DIA 13
¡¡Una verdadera y fantástica fiesta de alegría!!
Vea usted a GENE KELLY, DEBBIE REYNORDS y DONALD O'CONNOR


Las más alegres canciones que usted conoce, volverá a escucharlas y le parecerán más alegres todavía
Un espectáculo grandioso que jamás olvidará
Una de las 3 de Oro de la «Metro»
Una opereta cinematográfica, sí... pero la mejor de cuantas vió
OBJETOS DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

EL SEÑOR

DON VALERIANO RUIZ REVILLA

Presidente del Sindicato Católico Agrario

Falleció en Frómista el día 12 de Diciembre de 1953

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Inés González Diez; hijos Fernando, Manuel, Valeriano, Esteban, Eulogia, Eladio, María-Luz, Emilia y Jesús Ruiz González; hijos políticos Filomena García Gayo, María Dolores Moslares Ruiz, Fermina Alonso García, Julio Fernández Salazar y Luis Villaverde Herrero; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El entierro se celebrará mañana domingo, a las doce.